

**Universidad de Chile**  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Departamento de Lingüística

# **Estilos argumentativos y diferencias de género en el habla de Santiago de Chile**

Informe final de seminario de grado para optar al grado de Licenciado en Lengua y Literatura  
Hispánica con mención en Lingüística

Alumnos:

**Juan Pablo Bustamante Vásquez**

**Carlos Sánchez Sánchez**

**Carolina Thomson Albornoz**

Profesores patrocinantes: Dr. Luis Prieto Vera Mg. Abelardo San Martín Núñez  
**Santiago-Chile 2006**



<b>AGRADECIMIENTOS .</b>	<b>1</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN .</b>	<b>3</b>
<b>1.1. Naturaleza, alcance y objetivos del estudio .</b>	<b>3</b>
<b>1.2. Plan de la exposición . .</b>	<b>4</b>
<b>2. MARCO CONCEPTUAL .</b>	<b>5</b>
<b>2.1 Argumentación .</b>	<b>5</b>
<b>2.1.1 Modelo de argumentación de Stephen Toulmin .</b>	<b>6</b>
<b>2.1.2 Tipos de argumentos .</b>	<b>8</b>
<b>2.1.3 Falacias argumentativas .</b>	<b>8</b>
<b>2.1.4 Marcadores Argumentativos . .</b>	<b>10</b>
<b>2.1.5 Modelos generales de organización argumentativa .</b>	<b>11</b>
<b>2.1.6 Movimientos o estructuras argumentativas .</b>	<b>12</b>
<b>2.2 Género y discurso . .</b>	<b>12</b>
<b>2.2.1 Etapa inicial . .</b>	<b>12</b>
<b>2.2.2 Enfoques explicativos .</b>	<b>13</b>
<b>2.3 Género y argumentación .</b>	<b>15</b>
<b>3. METODOLOGÍA .</b>	<b>17</b>
<b>3.1 Esquema operativo . .</b>	<b>17</b>
<b>3.2 Corpora .</b>	<b>18</b>
<b>3.4.1 Corpus A: Entrevistas sociolingüísticas .</b>	<b>18</b>
<b>3.2.2 Corpus B: Panel de Televisión .</b>	<b>19</b>
<b>3.2.3 Corpus C: Conversaciones semi-estructuradas .</b>	<b>20</b>
<b>3.3 Procedimientos de recolección de corpus . .</b>	<b>23</b>
<b>3.3.1 Corpus A .</b>	<b>24</b>
<b>3.3.2 Corpus B .</b>	<b>24</b>
<b>3.3.3 Corpus C .</b>	<b>24</b>
<b>4. Presentación y análisis de los resultados . .</b>	<b>27</b>

<b>4.1 Tipos de Argumentos: .</b>	<b>28</b>
<b>4.2 Marcadores argumentativos: . .</b>	<b>39</b>
<b>4.3 Falacias Argumentativas: . .</b>	<b>46</b>
<b>4.4 Estructuras o movimientos argumentativos: . .</b>	<b>50</b>
<b>4.5 Presentación general de los fenómenos en los tres corpora analizados .</b>	<b>55</b>
<b>4.6 Estrategias argumentativas: .</b>	<b>58</b>
<b>5. CONCLUSIONES . .</b>	<b>67</b>
<b>Referencias bibliográficas . .</b>	<b>71</b>

## AGRADECIMIENTOS

La realización del presente estudio no habría sido posible sin el valioso apoyo de algunas personas. En primer lugar, deseamos expresar nuestro reconocimiento a los profesores patrocinantes del seminario de grado en que se basó el presente informe, Dr. Luis Prieto y Mg. Abelardo San Martín, quienes nos sugirieron el tema del mismo y estuvieron siempre dispuestos a resolver nuestras consultas. Asimismo, vaya nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que de forma sincera y desinteresada participaron o ayudaron en las diferentes etapas del presente trabajo, y que solo por motivos de espacio no son consignadas individualmente.



# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Naturaleza, alcance y objetivos del estudio

Hace ya algunas décadas (principalmente desde los años 70) en el ámbito del análisis del discurso y la pragmática, ha surgido el interés por estudiar la relación entre género y discurso. Dicho interés ha dado origen a un considerable número de estudios que abordan la relación entre género y discurso, las cuales han exhibido un creciente y sostenido desarrollo principalmente en el contexto de la lingüística norteamericana. En comparación, respecto de la cantidad y variedad de estudios sobre la relación entre género y discurso realizados en el ámbito anglosajón, la lingüística hispánica se encuentra considerablemente rezagada, constituyendo un área necesitada de un mayor desarrollo.

En este contexto, el presente estudio tiene como propósito indagar las diferencias de género en el discurso argumentativo de hombres y mujeres representantes del habla de Santiago de Chile, mediante una investigación de carácter descriptivo- exploratorio en tres tipos diferentes de muestras: entrevistas sociolingüísticas, panel de conversación de televisión y conversaciones semi-estructuradas. Estas muestras de discurso tienen como característica común, su adscripción a un nivel de habla coloquial o vernacular. A partir de los resultados obtenidos mediante la exploración de los corpora, se intentará un

esbozo de explicación sobre los fenómenos analizados.

La hipótesis en que se sustenta este trabajo es la existencia de diferencias de género en los estilos argumentativos de mujeres y hombres. Nuestro análisis tendrá como objetivo dar cuenta de si dichas diferencias se observan o no y, en el caso de que se constaten, determinar si estas son significativas.

## 1.2. Plan de la exposición

Para su mejor comprensión los contenidos del presente informe se ordenan en las siguientes secciones después de esta introducción:

*Marco conceptual:* En este capítulo, se expondrán los conceptos y líneas teóricas que constituyeron la base para la realización de este estudio. En primer lugar, se presentará un panorama de los estudios que tienen como objetivo el análisis de la argumentación, posteriormente, se dará cuenta de los lineamientos teóricos que se han desarrollado a partir del estudio de la relación entre género y discurso, por último, se presentarán estudios que han indagado las diferencias de género en el discurso argumentativo.

*Metodología:* En esta sección, señalaremos los métodos utilizados para la constitución de los diferentes corpora, su naturaleza y características, así como los procedimientos de análisis de la muestra de discursos recogidos.

*Presentación y análisis de los resultados:* En este capítulo, se expondrán los resultados del análisis realizado en los tres corpora recopilados. Este apartado se subdivide, a su vez, en las siguientes matrices de análisis consideradas: tipos de argumentos, conectores argumentativos, falacias argumentativas, las que se presentarán de forma individual en relación a cada corpus estudiado, para luego abordarlas respecto al total de los informantes analizados. Finalmente, se expondrán las estrategias argumentativas empleadas por los sujetos pertenecientes a los tres corpora.

*Conclusiones:* En la sección final del presente informe, se sintetizarán las principales conclusiones a las que se ha llegado luego del análisis de los resultados obtenidos en la descripción exploratoria de los tres corpora seleccionados.



## 2. MARCO CONCEPTUAL

### 2.1 Argumentación

En primer lugar, es necesario precisar el concepto de argumentación que empleamos en este estudio. Coincidiendo con Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989), consideramos la argumentación como un acto discursivo mediante el cual el emisor intenta conseguir la adhesión de un auditorio respecto a cierta tesis.

Este acto discursivo se materializa en textos tanto orales como escritos, que deben presentar ciertas características mínimas. Lo Casio (1998) señala que todo texto argumentativo debe cumplir con los siguientes elementos característicos:

- Un tema para ser discutido. 1.
- Un sujeto argumentante, (protagonista) con la intención de convencer a un interlocutor de la validez de su opinión (tesis) y un antagonista real o aparente, a quien se quiere convencer. 2.
- Un razonamiento para convencer de la validez de la opinión principalmente subjetiva, 3. pues es en este punto que la argumentación se diferencia de la demostración, ya que escapa de la lógica formal siendo irreductible a proposiciones necesarias.
- Este razonamiento debe estar compuesto por al menos una opinión y uno o más 4.

argumentos que la sustenten.

Los argumentos deben ser elegidos en función de los interlocutores y, por lo tanto, estarán marcados culturalmente y pertenecen a áreas de significados específicos. 5.

Además contaría con fases intermedias en las que las opiniones experimentarían cambios o bien, se consolidarían dependiendo del proceso de argumentación. 6.

Eventualmente se terminaría indicando alguna conclusión extraíble del razonamiento. 7.

Sin embargo, no siempre los argumentos se entregan de forma explícita ni corresponden a argumentos lógico racionales, de alguna forma verificables en la realidad; muchas veces nos vemos enfrentados a la presentación de estereotipos, imágenes con las que la persona pretende que nos identifiquemos o que intenta vincularse con nuestra escala de valores, con nuestra emotividad, etc. Por otro lado, los recursos utilizados para argumentar pueden formar parte de los códigos no lingüísticos de la comunicación, a saber, elementos paraverbales, kinésicos, proxémicos o símbolo-icónicos.

### 2.1.1 Modelo de argumentación de Stephen Toulmin

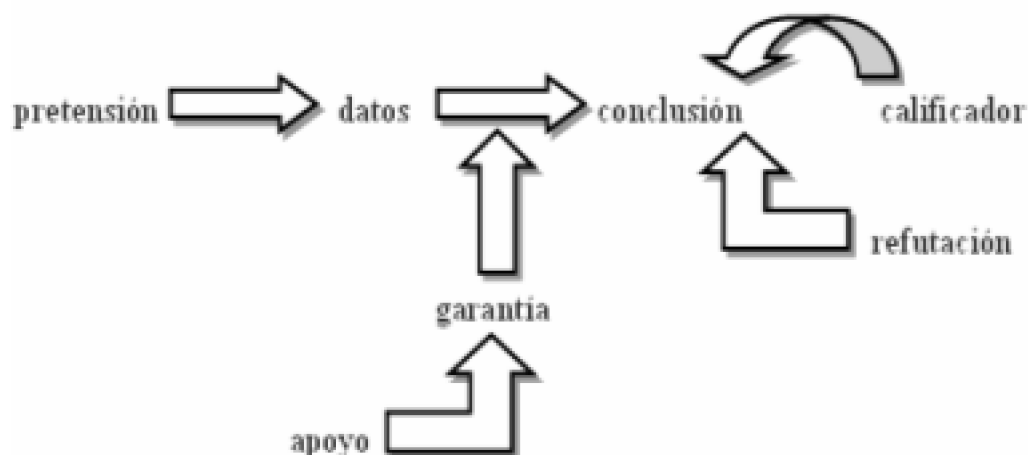
---

El modelo propuesto por Toulmin (1993) podría ser considerado como el más adecuado para describir la argumentación cotidiana, que es objeto de este estudio, ya que especifica en mayor grado los elementos que la componen. Para este autor, el argumento es un organismo con una macro y una micro estructura, es decir, una secuencia ordenada de argumentos que tiene una función justificativa. Así, existe un hablante con una opinión que propone una pretensión con el fin de obtener un consenso de parte del oyente, por tanto Toulmin homologa el proceso persuasivo y racional de la argumentación con el proceso jurídico. Las categorías de la micro estructura son las siguientes: una *pretensión* u opinión (*claim*) que es la tesis que se quiere comprobar, basada en los *datos* (*data*), es decir, en los hechos y pruebas que la fundamentan. Luego, se considera la *garantía* (*warrant*), que está compuesta por proposiciones generales aceptadas como creencias culturales y sociales compartidas. Cuando la garantía es cuestionada, puede ser confirmada categóricamente por el *respaldo* (*backing*) que consiste en información corroborante proveniente de diversos ámbitos del conocimiento. A continuación, está la *reserva* (*rebuttal*), que enuncia las dudas sobre la validez de la tesis <sup>1</sup> Lo Cascio (1998) afirma que la reserva indicaría que a partir de los mismos datos presentados, sería posible plantear otra tesis si se aplican otras reglas generales para relacionarlos y, por último, el *cualificador* (*qualifier*), que modaliza la conclusión, es decir, da una referencia de los grados de fuerza que los datos confieren a la conclusión. <sup>2</sup>

El siguiente esquema ilustra el modelo propuesto por Toulmin:

<sup>1</sup> Por ejemplo, el marcador a menos que puede introducir una reserva respecto a la tesis.

<sup>2</sup> Por ejemplo, los adverbios probablemente, quizás, evidentemente; se utilizan como modalizadores de la conclusión.



**Ejemplo:** - “Ten cuidado con Juan, porque es mentiroso.” (Pretensión) **Él es político.** (Datos) - “Generalmente, los políticos son mentirosos.” (Garantía) - “Los políticos son demagogos, ya que hacen promesas que no cumplen.” (Apoyo) - “Probablemente.” (Calificador) - “A menos que Juan sea un político honesto”. (Reserva)

De los elementos presentados existen solo tres que son indispensables para la existencia de la argumentación: una idea que se defiende (tesis), los argumentos a favor de esta idea (bases), y el elemento que conecte ambos y le dé sentido a la argumentación (garantía). Sin embargo, este último puede no estar lexicalizado y, en consecuencia, hallarse implícito y necesitar ser inferido a partir del contexto y el conocimiento de mundo por parte del oyente.

El resto de las categorías muchas veces juegan el papel de “especificadores” o “reforzadores” de las categorías obligatorias

Una observación que se le podría plantear al modelo de Toulmin, es que se centra excesivamente en la argumentación como producto, y se olvida del proceso de comunicación implicada, esto es, de la interacción entre hablante y oyente (auditorio). De esta forma, se ignoran los mecanismos de codificación y de decodificación, es decir, el aspecto pragmático y psicosocial, privilegiando la descripción del resultado. En este sentido, el modelo de la pragma-dialéctica, propuesto por Van Eemeren y Grootendorst (2002), integra el aspecto pragmático y formal, distinguiendo así cuatro etapas al interior de la estructura argumentativa, orientadas a la resolución:

1) La primera etapa es la de *apertura*, en la cual una persona proporciona un argumento si el contrincante objeta su punto de vista.

2) La segunda etapa es la de *confrontación*, en la que se aclaran los puntos de vista que se utilizarán en la discusión, llegando a un acuerdo sobre los roles que cada uno asumirá: el de *protagonista* o el de *antagonista*.

3) Luego, la tercera etapa es la de *argumentación*, donde se presenta el cuerpo argumentativo propiamente tal, es decir, los argumentos respectivos en apoyo a determinadas tesis.

4) Finalmente, la etapa de *clausura*, en la que una de las partes vence mientras la

otra es convencida y debe retractarse, llegando así a un acuerdo entre ambas partes.

### 2.1.2 Tipos de argumentos

---

Para este efecto, hemos utilizado la tipología propuesta por Anthony Weston (2001) que se presenta a continuación:

a. Argumentos mediante ejemplos:

Los argumentos mediante ejemplos ofrecen uno o más ejemplos específicos en apoyo de una generalización, un resguardo importante es asegurar la fiabilidad y representatividad de los ejemplos entregados para establecer correctamente la generalización respectiva.

b. Argumentos mediante analogía:

Este tipo de argumentación difiere de la anterior en que no se ofrecen varios ejemplos sino que se presenta uno que se considera semejante al caso para el cual se argumenta; estas semejanzas permitirían postular otra más específica, que sería la conclusión de la argumentación. Para establecer adecuadamente las analogías se requieren semejanzas relevantes, pero no absolutas. La primera premisa de un argumento por analogía formula una afirmación acerca del ejemplo usado como una analogía; la segunda premisa afirma que el ejemplo de la primera premisa es similar al ejemplo acerca del cual el argumento extrae una conclusión.

c. Argumentos de autoridad:

Los argumentos por autoridad se basan en la mención de un “otro” cuya opinión se considera legítima para sustentar la conclusión de la argumentación.

d. Argumentos acerca de las causas:

Comúnmente, se trata de explicar por qué sucede algo argumentando acerca de sus causas, esto es muy frecuente tanto en la argumentación académica como en la de las situaciones cotidianas.

e. Argumentos mediante consecuencia:

Es un tipo de argumentación que se enfoca en las consecuencias que puede producir un determinado lazo causal, es decir, establece una relación de consecuencia entre las bases y la tesis enunciada (Plantin 1998: 71).

### 2.1.3 Falacias argumentativas

---

Van Eemeren y Grootendorst (2002), presentan un modelo ideal donde las reglas de un discurso argumentativo razonable se especifican como reglas para la realización de actos de habla dentro de una discusión crítica orientada a la resolución de una disputa. Las reglas indican, para cada etapa de la discusión, cuándo los participantes que intentan resolver una disputa tienen derecho, o incluso están obligados, a realizar un paso o movida (*move*) en particular.

Es obligatorio que los participantes observen todas las reglas que conducen a

resolver la disputa. Cualquier violación de una regla de la discusión, cualquiera sea la parte que la cometa y cualquiera sea la etapa de la discusión en que ocurra, constituye una posible amenaza para la disputa y debe, por lo tanto, ser considerada como un paso o movida (*move*) incorrecto en la discusión. Las falacias son analizadas como dichos pasos o movidas (*move*) incorrectos en que se viola alguna de las reglas de la discusión.

En este enfoque, no se considera que el cometer una falacia sea automáticamente equivalente a una conducta poco ética. Solo es incorrecto en el sentido en que se frustra los esfuerzos para alcanzar la resolución del caso o discusión.

Van Eemeren y Grootendorst (2002) presentan diez reglas de la discusión que tienen como fundamento, precisamente, el hecho de que todas ellas representan componentes indispensables de un código de conducta que permite resolver las diferencias de opinión. En este sentido, las reglas se aplican solo en los casos en que el discurso está realmente dirigido a resolver una disputa. Aunque en muchas instancias de discurso argumentativo resulta bastante obvio (o por lo menos razonable de suponer) que el propósito fundamental del discurso es resolver una diferencia de opinión, en muchos otros casos es igual de obvio que la resolución de la diferencia de opinión no es el objetivo fundamental.

El enfoque sobre las falacias presentado por estos autores, es más amplio y específico que el enfoque tradicional centrado en falacias lógicas. Es más amplio porque abarca en su análisis, todas las violaciones a las reglas de la discusión, no solo los errores “lógicos” relacionados con la validez. Es más específico, asimismo porque las falacias se conectan sistemáticamente con la resolución de las diferencias de opinión. La consecuencia más significativa de esto es que este enfoque permite comprender por qué algo es considerado una falacia.

A continuación, presentaremos las falacias consignadas para los fines de este estudio:

- **Generalización:** el hablante generaliza demasiado a partir de una muestra pequeña.
- **Tu quoque:** Se intenta encontrar una contradicción en las palabras del oponente, o entre sus palabras y sus acciones, y debilitar su credibilidad
- **Falsa analogía:** Se da cuando el protagonista y el antagonista no se ponen de acuerdo en las condiciones de similitud entre los casos presentados, y el protagonista de todas maneras lo usa, o si dichas condiciones no se han cumplido.
- **Pendiente resbaladiza:** Consiste en sugerir erróneamente que, si se toma el curso de acción propuesto, se estaría yendo de mal en peor.
- **Ad misericordiam:** Tratar de presionar al oponente mediante los sentimientos de lástima y, así, lograr sus propios fines.
- **Argumentum ad populum:** Es una variante del *argumentum ad verecundiam*, y consiste en apelar a la mayoría de la gente. Algo es así, o algo es bueno, porque todo el mundo piensa que es así o que es bueno.
- **Argumentum ad consequentiam:** No es permisible poner a prueba una afirmación (proposición descriptiva) haciendo notar sus efectos indeseables (proposición evaluativa), porque en este caso se están confundiendo los hechos con los valores.

El resultado es un esquema argumentativo inapropiado.

- **Argumetum ad vericundiam:** presentar falsamente a alguien como una autoridad, o a sabiendas que el interlocutor no lo considera válido.

## 2.1.4 Marcadores Argumentativos

---

Los conectores o marcadores del discurso cumplen una importante labor en la estructuración del discurso argumentativo, pues son utilizados para señalar el rol que cumple el enunciado dentro de la estructura interna del discurso en su globalidad. Si bien desde el punto de vista sintáctico los marcadores del discurso argumentativo, no siempre aparecen lexicalizados, desde el punto de vista semántico su presencia es permanente (Lo Cascio 1998: 146). En la argumentación oral dicha presencia, en ausencia de la lexicalización, suele indicarse por medio de otros recursos como la entonación. En lo que respecta a nuestra pesquisa nos interesa considerar el análisis de aquellos marcadores que introducen las bases o argumentos y diferenciarlos según el tipo de argumento que introduzcan.

Lo Cascio (1998: 203- 204) propone la siguiente categorización de los marcadores del discurso de acuerdo con la función que cumplen dentro de la estructura argumentativa:

- Introducen el macroargumento: *ahora me explico, el razonamiento es éste, ahora se demuestra por qué;*
- Introducen un argumento o un dato: *justificadores puesto que, porque, de hecho, en efecto, dado que, ya que, ya que es cierto que, también porque, considerando que, partiendo del hecho que, y la prueba es que, y eso es porque, luego... (uso del gerundio);*
- Introducen la tesis o conclusión (de primer o segundo nivel): *Conclusivos por consiguiente, así pues, por tanto, he aquí que, por eso, se sigue que, por lo cual puede sostenerse que, por ello, entonces;*
- Introducen la regla general: *generalizadores a partir de..., dado que..., y eso porque..., dice que;*
- Introducen la modalidad o el calificador: *modales quizá, probablemente, es probable que, necesariamente... ( poder + infinitivo, deber de + infinitivo, futuro);*
- Introducen la fuente y la autoridad: *garantes como dice, según, de acuerdo con;*
- Introducen una reserva: *relativizadores a no ser que, salvo que, a menos que, excepto que, aunque;*
- Introducen un refuerzo para la justificación presentada: *refuerzos sin contar con, si se tiene en cuenta el hecho de que, observemos que, no obstante, a pesar de que, si bien, aunque;*
- Introducen una contraopinión: *alternantes sin embargo, no obstante que, a pesar de.*

Por otra parte, Casalmiglia y Tusón (2004: 299) presentan una clasificación elaborada por

Caballero y Larrauti en la que se recogen los tipos de marcadores del discurso que se utilizan con mayor frecuencia en el discurso filosófico. La tipología de marcadores presentada por dichos autores es la siguiente:

- **Causa:** indican que los enunciados que los siguen explican o dan razón de los enunciados antecedentes.

*Porque, pues, puesto que, dado que, ya que, por el hecho de que, en virtud de.*

- **Certeza:** Indican el valor de verdad otorgado por el hablante a lo dicho, el que puede provenir de comprobaciones previas, o bien, de elementos aceptados como verdaderos por una comunidad.

*Es evidente que, de hecho, en realidad, es indudable que, nadie puede ignorar que, es incuestionable que, está claro que.*

- **Condición:** Este tipo de marcadores determina la presencia de una condición que va seguida de una consecuencia. Por tanto, el marcador de condición indicará la presencia de una argumentación por consecuencia, la que puede ser una tesis o conclusión del argumento.

*Si, con tal que, cuando, en el caso de que, según, a menos que, siempre que, mientras, a no ser que*

- **Consecuencia:** indican que los enunciados que los siguen constituyen efectos de razonamientos antecedentes o de una condición.

*Luego, entonces, por eso, de manera que, de donde se sigue, así pues, así que, por lo tanto, de suerte que, por consiguiente, de ellos resulta que, en efecto.*

- **Oposición:** Estos marcadores señalan que el enunciado que viene a continuación difiere en grado relativo u absoluto del que le precede.

*Pero, aunque, contrariamente, en cambio, no obstante, ahora bien, por el contrario, sin embargo, mientras que.*

Para efectos de esta investigación, hemos pesquisado la presencia de los marcadores discursivos de causa, condición y consecuencia de la tipología recién citada, los que hemos analizado determinando su empleo en las argumentaciones realizadas por los hombres y las mujeres cuyo discurso compone los tres corpora analizados.

### 2.1.5 Modelos generales de organización argumentativa

---

**Argumentación secuencial** (En Padilla de Zerdán 2002: estrategia de justificación)

Consiste en el desarrollo lineal de un razonamiento (inductivo o deductivo) en el que se argumenta a favor de una tesis, sin incorporar alusiones a posibles opiniones contrarias. Para sustentar la tesis se puede recurrir a todos los elementos de la estructura

interna.

**Argumentación dialéctica** (En Padilla de Zerdán 2002: Estrategia de polémica)

En este tipo de argumentación se suma a la presencia de la tesis (así como el resto de los elementos de la estructura interna argumentativa), la presentación y desarrollo argumentativo de la contratesis (opinión contraria a la defendida), la que es posteriormente refutada sirviendo al fortalecimiento de la tesis inicial.

## 2.1.6 Movimientos o estructuras argumentativas

---

Los movimientos o estructuras argumentativas consisten en la forma en que se distribuye la estructura interna dentro de un texto argumentativo y consideran, principalmente, la posición en que se presenta la tesis.

· **Argumentación deductiva** :la argumentación sigue una orientación regresiva, cuya estructuración va desde la tesis a las bases.

Tesis → Argumento 1, Argumento 2, Argumento n

En este caso la argumentación se organiza a partir de lo que se considera más general, es decir, de la presentación de la tesis, normalmente, dentro de la introducción. Luego, para sustentarla se despliega el resto de los elementos que componen la estructura interna argumentativa. Este razonamiento suele considerarse más riguroso y se lo utiliza comúnmente en la argumentación académica

**Argumentación inductiva**: la argumentación sigue una orientación progresiva, que se estructura desde las bases a la tesis.

Argumento 1, Argumento 2, Argumento n → Tesis

En este tipo de estructuras se parte de los elementos que se consideran específicos, a saber, de la entrega de datos o argumentos, sumando a ellos el resto de los elementos que componen la argumentación con el fin de que la tesis surja como una conclusión de lo ya dicho.

## 2.2 Género y discurso

### 2.2.1 Etapa inicial

---

El estudio de la relación entre género y discurso surge en la década de los setenta, específicamente, el año 1975 con la publicación de tres libros claves: *Language and*



*woman's place* de Robin Lakoff, *Male/female language* de Mary Riechler; y el volumen colectivo *Language and sex: Difference and dominance*, compilado por Barrie Thorne y Nancy Henley (citado en Prieto y San Martín: 2002-2003). Estos trabajos estimularon el interés por tratar de caracterizar el habla de mujeres y hombres. En este sentido, la investigación de esta etapa fundacional se concentró en la descripción del habla de ambos sexos por separado, tratando de identificar sus rasgos característicos, principalmente, los del habla femenina, la cual había sido sistemáticamente excluida de los estudios que trataban el habla en general, ya que se consideraba al habla de los hombres como la norma estándar. La inclusión del habla femenina en las investigaciones lingüísticas y la hipótesis de la existencia de diferencias de género en el habla, como señalan West, Lazar y Kramarae (2000: 191), fue potencialmente revolucionaria y generó una amplia reevaluación del conocimiento lingüístico existente. La característica principal de esta etapa era su enfoque descriptivo: como añaden los autores antes mencionados, el propósito de los estudios de esta etapa era documentar las diferencias, no explicarlas.

## 2.2.2 Enfoques explicativos

Posteriormente, tras una fase inicial descriptiva, se han desarrollado enfoques que tienen como objetivo la explicación de las diferencias de género en la conducta lingüística; enfoques que Prieto y San Martín (2002-2003: 271) catalogan como interpretativos. Estos son el enfoque de la *dominación* y el enfoque de las *diferencias culturales*. Respecto a estos enfoques, los autores en referencia señalan que:

***El primero interpreta las diferencias lingüísticas como consecuencia del desequilibrio de poder que, desde tiempos inmemoriales, ha existido en detrimento de la mujer; el segundo enfoque, en cambio, asienta el énfasis explicativo en el supuesto fundamental de que los hombres y mujeres hablan de modo diferente, o actúan de modo diferente en la interacción conversacional, debido a que su socialización transcurre en diferentes subculturas sociolingüísticas (Ibíd.: 271-272).***

Los autores que han desarrollado el enfoque de las diferencias culturales, se han concentrado en los estilos de habla de las mujeres y los hombres dentro de comunidades de habla características (West, Lazar y Kramarae, 2000: 194). Entre estos investigadores, destaca Deborah Tannen (1990), quien pone el acento en el carácter intercultural de la interacción conversacional al plantear la tesis de que los hombres y las mujeres tienen estilos conversacionales diferentes. En este sentido, el interés del hombre radicaría en comunicar información y mantener la independencia y el estatus frente a su interlocutor, en cambio, las mujeres estarían más preocupadas por establecer y mantener una relación a nivel interpersonal. En base a esta orientación teórica la autora antes mencionada, ha realizado diversas investigaciones destinadas a determinar las diferencias de género manifestadas en el discurso, al respecto podemos señalar su estudio sobre las interrupciones en la conversación (Tannen 1996). En dicho trabajo la autora sostiene que dependiendo del estilo conversacional de los hablantes, asumido en su temprana socialización, éstos se mostrarán cómodos o molestos por las interrupciones acontecidas en el transcurso de la conversación. De este modo los hombres se caracterizarían por un estilo que es reactivo a las interrupciones, porque subyace una

marca de dominación y poder, mientras que las mujeres poseen un estilo conversacional que busca demostrar implicación durante la conversación, así para las mujeres el acto de interrumpir es una muestra de solidaridad.

Otros investigadores destacados en la línea del enfoque de las diferencias culturales son Daniel Maltz y Ruth Boker (1982), quienes sostienen que las diferencias observadas en el habla de mujeres y hombres se debe a que la adquisición de la competencia comunicativa se efectúa en subculturas segregadas, es decir, el estilo de habla de mujeres y hombres se aprendería en grupos de pares de niños y niñas, esto es, en grupos del mismo sexo por separado. En este sentido, los mismos autores señalan que la subcultura de las niñas fomenta la cooperación y la igualdad, en cambio, la subcultura de los niños pondría su atención en la dominación y la competencia. En relación con esto, McConell-Ginet (1988: 116) señala que esta visión de los modelos de conversación diferenciados por género se basa en muestras limitadas y no remite a influencias de la etnia, la clase social o las exigencias impuestas por situaciones concretas. Sin embargo, afirma la autora, parece encontrar cierto soporte teórico la concepción de que los hombres y mujeres estadounidenses de clase media aprenden, por lo general, a estructurar el discurso de forma distinta en sus respectivos grupos infantiles, hecho que explicaría algunos de los modelos de conflicto que predominan en la conversación entre los sexos.

El presente trabajo tiene como base los planteamientos del enfoque de las diferencias culturales, ya que bajo la tesis de la existencia de diferencias de género en los estilos argumentativos de mujeres y hombres, subyace la idea de que estos poseerían estilos conversacionales diferentes producto de sus diferentes procesos de socialización.

Es pertinente mencionar en este marco conceptual sobre los estudios que abordan la relación entre género y discurso, lo planteado por Beatriz Gallardo (1995) en relación con la existencia de cinco posturas o enfoques, desde los cuales se ha abordado la problemática del sexo y su relación con el lenguaje. Una de las vías de análisis que distingue, es la de *la racionalidad conversacional frente al discurso argumentativo*. Este enfoque se refiere a la identificación de dos tipos básicos de estrategia discursiva: en primer lugar, la racionalidad conversacional (cercana a lo femenino, pero no exclusiva de las mujeres) y, en segundo término, el monólogo argumentativo (más cercano a lo masculino, pero tampoco exclusivo de los varones). Gallardo resume estas estrategias de la siguiente manera:

***El hombre tendería más a un discurso asertivo, argumentativo, que persigue el control, mientras la mujer se caracterizaría por el diálogo y la búsqueda de avenencia. Mientras el primer tipo de interacción progresa a base de argumentaciones, la racionalidad conversacional avanza a base de intervenciones. (Ibíd.:171).***

En relación con el enfoque de las diferencias culturales antes expuesto, el monólogo argumentativo sería propio de hombres socializados en subculturas que explotan la dominación y competencia, en cambio, la racionalidad conversacional sería producto de una subcultura que fomenta la cooperación y la igualdad.

## 2.3 Género y argumentación

A pesar del importante desarrollo que ha experimentado el estudio de la relación entre género y discurso como un campo de investigación diferenciado, dicho desarrollo no ha abarcado todas las posibilidades de análisis que esta área de investigación permite. Como señalan West, Lazar y Kramarae (2000:204), gran parte de lo que “sabemos” acerca del género y el discurso está limitado, en realidad, a las mujeres y a los hombres blancos de clase media y heterosexuales que hablan inglés en las sociedades occidentales.

En este sentido, la existencia de estudios que traten la relación entre diferencias de género y discurso argumentativo es escasa, transformándose en un área de investigación con un potencial muy importante a considerar y desarrollar.

Uno de los pocos trabajos que consideran la relación entre género y argumentación, es el de Padilla de Zerdán (2002), quien analiza la relación entre la variable sexo y algunos aspectos de la comprensión y producción de textos argumentativos escritos, en cuatro grupos de niños argentinos (mujeres y varones de 10 y 11 años) de igual nivel socio-cultural (nivel medio-alto). Los resultados de su estudio, llevan a afirmar a la autora que tanto en la comprensión como en la producción de textos argumentativos escritos, las niñas manifiestan una precocidad y una mayor competencia pragmática que los niños, en los siguientes términos:

***- En comprensión, mayor acceso al nivel pragmático del texto argumentativo, en cuanto a la determinación del propósito del enunciador y de los destinatarios directos del texto. - En producción, configuración de una intencionalidad persuasiva más sutil por cuanto las mujeres recurren con mayor frecuencia a un movimiento progresivo (datos + argumentos + tesis o conclusión) que no recurren a una toma de posición de entrada, frente a un movimiento argumentativo regresivo (datos + tesis + argumentos + conclusión) casi exclusivo en los varones, quienes desde un comienzo muestran una postura tomada (Ibíd.: 86-87).***

Pensamos que el estudio antes mencionado es un importante antecedente para nuestra investigación, ya que aborda las diferencias de género en el discurso argumentativo. Es así como la autora determina diferencias de género en la elaboración de textos argumentativos escritos y establece rasgos característicos para los niños y niñas estudiados. De este modo podremos vincular sus hallazgos con los nuestros, logrando así un mayor alcance y fundamentación de los resultados obtenidos en esta investigación. Finalmente, hacemos la consideración de que los hablantes de su corpus se diferencian de los nuestros por su edad, por tanto sus resultados no son concluyentes para nuestros fines.



## 3. METODOLOGÍA

### 3.1 Esquema operativo

Las etapas en que se llevó a cabo la investigación que sirve de base para el presente informe de tesis fueron las siguientes:

- 1) Definición del proyecto y perfil de este mismo en el marco del Seminario de grado “Género y discurso”.
- 2) Revisión bibliográfica de los estudios de la argumentación y de género durante la primera etapa de la pesquisa (de mayo a junio de 2006). Además, se definieron la hipótesis de trabajo, así como la naturaleza de los corpora.
- 3) Establecimiento de la matriz de análisis que constituirá la base para el análisis de las muestras.
- 4) Recolección de los diferentes corpora en la etapa comprendida entre los meses de agosto y noviembre de 2006.
- 5) Análisis de las muestras según la matriz analítica para el estudio de las relaciones entre género y discurso.
- 6) Confección del presente informe en el mes de noviembre de 2006.

En todas estas actividades participaron los tres investigadores a cargo y fueron monitoreadas por los responsables del seminario de grado.

## 3.2 Corpora

### 3.4.1 Corpus A: Entrevistas sociolingüísticas

---

El corpus A de este estudio está compuesto por una selección de 14 entrevistas (siete de informantes mujeres y siete de informantes varones). Estas entrevistas fueron transcritas por alumnos y alumnas de las carreras de Lengua y Literatura Hispánica y Lengua y Literatura Inglesa de la Universidad de Chile, en el marco de las actividades del curso de “sociolingüística” a cargo de los profesores Luis Prieto y Abelardo San Martín. Todas ellas son entrevistas semi-estructuradas en las que, a partir de una batería de preguntas abiertas, el entrevistador va interactuando con su informante. En este sentido, como señala Prieto (1995-1996:389), no se escatimaron esfuerzos en la búsqueda de un repertorio de temas que permitiera convertir la entrevista en una situación que se asemejara lo más posible a una conversación amistosa y fluida en la que el entrevistado se sintiera naturalmente incentivado a participar.

Por otro lado, es importante señalar que la mayoría de los informantes pertenecen a los círculos de interacción social de los estudiantes y que, en su mayor parte, fueron realizadas en los domicilios de los mismos, lo que facilita la expresión más espontánea y natural del habla de los informantes.

Cada entrevista se divide en cinco secciones:

1. En la primera sección, se formulan al informante preguntas acerca de sus características sociodemográficas.
2. La segunda sección corresponde a la realización de preguntas sobre experiencias personales.
3. En una tercera sección se formulan preguntas de opinión sobre temas misceláneos.
4. La cuarta sección consiste en solicitar al informante la lectura en voz alta de un texto breve y un listado de palabras.
5. En la quinta y última sección se formulan preguntas al informante a fin de determinar sus actitudes lingüísticas.

Para la realización de esta investigación fueron consideradas las secciones tercera y quinta de las mencionadas entrevistas, por considerar que es principalmente en ellas donde el informante producía textos argumentativos, de acuerdo con los parámetros establecidos en este estudio.

La selección de las entrevistas consideró los siguientes criterios:

**- Todos los informantes se encuentran en el segundo y/o tercer grupo etario (entre 20-34 años; 35-49 años). - Todos los participantes pertenecen a los estratos sociales medios (medio alto, medio medio y medio bajo). - Todos los participantes tienen cursados o están cursando estudios superiores ya sean técnicos o profesionales.**

A continuación, presentamos una caracterización detallada de los informantes utilizados en la recopilación de la muestra de discurso analizada en el estudio:

**Tabla 1: Informantes femeninos**

Participante	Edad	Comuna	Profesión/ocupación
Mujer 1	21	Ñuñoa	Estudiante Universitaria
Mujer 2	20	Puente Alto	Estudiante Universitaria
Mujer 3	28	Providencia	Profesional Universitaria
Mujer 4	30	Paine	Estudiante Universitaria
Mujer 5	20	Las Condes	Recien egresada de colegio
Mujer 6	49	Ñuñoa	Profesora
Mujer 7	20	Puente Alto	Estudiante instituto profesional

**Tabla 2: Informantes masculinos**

Participante	Edad	Comuna	Profesión/ocupación
Hombre 1	48	Ñuñoa	Decorador de interiores
Hombre 2	24	Ñuñoa	Estudiante universitario
Hombre 3	21	Maipú	Estudiante universitario
Hombre 4	22	Las Condes	Estudiante universitario
Hombre 5	25	Maipú	Instructor y traductor
Hombre 6	20	Puente Alto	Estudiante instituto profesional
Hombre 7	24	Las Condes	Arquitecto

### 3.2.2 Corpus B: Panel de Televisión

Nuestro corpus está constituido por 20 transcripciones, correspondientes a una selección de secuencias argumentativas, producidas durante conversaciones en el programa de televisión "Pollo en Conserva". Las emisiones recogidas corresponden a los días, 3 de mayo, 14, 16, 17, 18 y 21 de agosto, 5 y 21 de septiembre y del 20 de octubre del año 2006. De cada transmisión televisiva se extrajeron respectivamente, las siguientes cantidades de conversaciones:

Fecha del programa	Cantidad de interacciones dialógicas extraídas
3 de mayo	2
14 de agosto	1
16 de agosto	2
17 de agosto	2
18 de agosto	1
21 de agosto	4
5 de septiembre	1
21 de septiembre	5
20 de octubre	2

El total de 20 interacciones dialógicas equivale a 1 hora y 30 minutos de transcripción.

El corpus se estableció mediante grabaciones audiovisuales del programa televisivo, el cual se transmite de lunes a viernes en horario matinal (nueve a doce de la mañana) por el canal Red Chilena de Televisión. En el programa participan dos conductores, Claudia Conserva y Juan Carlos “Pollo” Valdivia, y los panelistas Verónica Díaz, Matilda Svensson, Yazmín Vásquez, Juan Manuel Astorga, Virginia Demaria y Sebastián Ferrer.

El tipo de conversación que resulta de la interacción entre los participantes del mencionado programa posee las siguientes características:

a. Existen dos moderadores, quienes tienen como función proponer temas de debate y señalar la apertura y el cierre de la conversación.

b. El tema es escogido por los moderadores, pero la orientación temática es abierta, por tanto consideramos que es una conversación semi-planificada y semi-espontánea.

A partir de los rasgos antes señalados, es posible considerar que las interacciones dialógicas realizadas en el programa “Pollo en Conserva” se pueden equiparar a una conversación cotidiana, respecto de sus características estructurales e interaccionales más relevantes.

Los ocho sujetos que interaccionan en este corpus pertenecen al segundo y tercer grupo etario (20-34 años; 35- 29 años), y a un nivel socioeconómico medio y medio-alto.

### 3.2.3 Corpus C: Conversaciones semi-estructuradas

Las conversaciones que conforman este corpus presentan características particulares ya que no se puede hablar de conversaciones planificadas (con temas fijos y asignación de turnos directa. Ejemplo: entrevista, debate, mesa redonda, interrogatorio), ni tampoco se puede afirmar que son conversaciones de carácter completamente espontáneo (sin temas fijos ni asignación de turnos. Ejemplo: conversación cotidiana, diálogo telefónico).

Nos referiremos a las conversaciones que integran este corpus como *conversaciones*



*semi-estructuradas*, ya que son un estadio intermedio entre las planificadas (rígidamente estructuradas) y las espontáneas (sin configuración previa). Son conversaciones en donde existe un moderador que tiene como función iniciar la interacción, plantear a los participantes los temas a discutir, cambiar de un tema a otro, guiar el intercambio hacia “lugares” fructíferos para el análisis posterior y, finalmente, dar por terminado la interacción. No es tarea del moderador la asignación de turnos, sino que esta se rige por las características propias de la asignación y toma de turnos de la conversación cotidiana, por otro lado, tampoco es función de este el restringir o amonestar a un participante si su intervención se aleja del tema tratado, cada participante da dirección a lo que está tratando con plena libertad.

Las conversaciones semi-estructuradas registradas para la constitución del presente corpus presentan los rasgos identificadores que diferencian a toda conversación de otros tipos de discursos hablados. Como señala Briz (2001: 42), toda conversación se caracteriza como tipo de discurso por tratarse de: una *interlocución en presencia*, conversación cara a cara; *inmediata*, actual (aquí y ahora); con *toma de turnos no predeterminada*; *dinámica*, con alternancia de turnos inmediata, que favorece la mayor o menor tensión dialógica; *cooperativa* en relación con el tema de conversación y la intervención del otro. Del mismo modo, las conversaciones registradas presentan también las unidades conversacionales que están presentes en toda conversación. Para Briz (Ibíd.: 56) la conversación está estructurada jerárquicamente, existiendo unidades superiores o dialogales y unidades inferiores o monologales. El autor citado señala que las unidades monologales que se pueden identificar en la conversación son el *turno* y la *intervención*, unidades que refieren a la participación individual de cada sujeto en la conversación. Por otro lado, Briz señala que las unidades superiores o dialogales que se pueden identificar en una conversación son el *diálogo* o *interacción* y el *intercambio*, unidades conversacionales que hacen referencia a la participación de todos los sujetos (por medio de la toma de turnos e intervenciones) en una secuencia mayor de discurso de carácter grupal (conversación).

El corpus C se constituyó mediante la grabación de cinco conversaciones semi-estructuradas en las que participaron un total de 26 participantes, tres de estas conformadas por grupos de seis personas (tres mujeres y tres hombres) y las dos restantes por un grupo de cuatro participantes (dos mujeres y dos hombres). Las conversaciones, que en su conjunto totalizaron 190 minutos de grabación (38 minutos de grabación en promedio por cada una), fueron realizadas en el período comprendido entre los meses de agosto y octubre de 2006.

Es pertinente señalar que las cinco conversaciones semi-estructuradas recolectadas para la constitución de este corpus, no se adscriben por completo a lo que Canales y Peinado (1990) denominan grupo de discusión (que en ámbitos como en la publicidad, se conoce como *focus group*). La conversación semi-estructurada utilizada metodológicamente para los fines de este estudio comparte dos de las tres características o rasgos esenciales que los autores otorgan al grupo de discusión (teóricamente artificial):

**a) Realiza una tarea. Su dinámica, en ese sentido, simula la de un equipo de trabajo. El grupo de discusión (y la conversación semi estructurada) trabaja en el**

**sentido de que se orienta a producir algo y existe por y para ese objetivo. b) Instauro un espacio de “opinión grupal”. Se instituye como la autoridad que verifica las opiniones pertinentes, adecuadas, verdaderas o válidas. Los participantes hacen uso de un derecho al habla (emitir opiniones) que queda regulada en el intercambio grupal (Ibíd.: 292-193).**

Las cinco conversaciones que constituyen este corpus se diferencian del grupo de discusión debido a que esta última modalidad no admite que los miembros del grupo posean algún tipo de relación previa. Los autores antes citados señalan que el grupo de discusión no es tal ni antes ni después de la discusión. Su existencia se reduce a la situación discursiva y, en este sentido, es fundamental que no sea un grupo previo (o grupo natural), así como que no haya en él rastro de relaciones previamente constituídas (Ibíd.: 292). En la configuración de este corpus se admitió y fomentó la presencia de sujetos que mantuvieran algún tipo de relación cercana, sea de amistad o profesional, para así favorecer la realización de un habla más espontánea y vernacular.

Los sujetos que participaron en los cinco encuentros planificados, se adscriben al segundo y tercer grupo etario (20-34 años; 35- 29 años), y a un nivel socioeconómico medio. A continuación, una caracterización más detallada de los participantes, dividida según el encuentro en el que participaron.

**Tabla 3: Conversación I**

Participante	Edad	Comuna	Profesión/ocupación
Mujer 1	20	La Florida	Estudiante universitaria
Mujer 2	22	Ñuñoa	Estudiante universitaria
Mujer 3	21	Ñuñoa	Estudiante universitaria
Hombre 1	20	Puente Alto	Estudiante universitario
Hombre 2	21	Puente Alto	Estudiante universitario
Hombre 3	20	La Florida	Estudiante universitario

**Tabla 4: Conversación II**

Participante	Edad	Comuna	Profesión/ocupación
Mujer 1	22	Ñuñoa	Estudiante universitaria
Mujer 2	21	Lo Espejo	Estudiante universitaria
Hombre 1	21	Recoleta	Estudiante universitario
Hombre 2	21	San Ramón	Estudiante universitario

Tabla 5: Conversación III

Participante	Edad	Comuna	Profesión/ocupación
Mujer 1	23	Ñuñoa	Estudiante universitaria
Mujer 2	23	Ñuñoa	Estudiante universitaria
Hombre 1	30	Maipú	Estudiante universitario
Hombre 2	21	Peñalolén	Estudiante universitario

Tabla 6: Conversación IV

Participante	Edad	Comuna	Profesión/ocupación
Mujer 1	28	Santiago Centro	Profesora
Mujer 2	39	El Bosque	Profesora
Mujer 3	24	Nos	Profesora
Hombre 1	33	San Bernardo	Profesor
Hombre 2	27	Talagante	Profesor
Hombre 3	24	Santiago Centro	Ingeniero Forestal

Tabla 7: Conversación V

Participante	Edad	Comuna	Profesión/ocupación
Mujer 1	23	La Pintana	Estudiante universitaria
Mujer 2	28	Santiago Centro	Profesora
Mujer 3	24	La Florida	Profesora
Hombre 1	28	San Bernardo	Profesor
Hombre 2	24	San Bernardo	Técnico en informática
Hombre 3	24	Santiago Centro	Ingeniero Comercial

### 3.3 Procedimientos de recolección de corpus

### 3.3.1 Corpus A

---

Como ya ha sido señalado en la definición del presente corpus, las 14 entrevistas (siete de hombres y siete de mujeres) fueron recolectadas por estudiantes de la signatura de sociolingüística impartida por los profesores Luis Prieto y Abelardo San Martín en la Universidad de Chile.

En la realización de estas encuestas, las alumnas y alumnos aplicaron las recomendaciones metodológicas especificadas por William Labov, a fin de obtener una muestra que fuera lo más representativa posible del habla natural o vernacular de los informantes.

Los estudiantes contactaron a sus entrevistados personalmente, los cuales podrían pertenecer a la red de relaciones más cercana a este (amigos, familiares, etc.), para asegurar un clima de mayor confianza, o personas con las cuales no poseía algún tipo de relación. Para favorecer el registro de un habla más espontánea (vernacular) por parte de los entrevistados, se privilegió la grabación de entrevistas en el hogar de estos mismos. La duración de las entrevistas osciló entre 30 minutos y 45 minutos en total. Luego de ser registradas magnetofónicamente, cada una de las entrevistas fueron transcritas de modo ortográfico.

### 3.3.2 Corpus B

---

Este corpus se constituyó mediante la grabación de nueve capítulos del programa “Pollo en Conserva” entre los meses de mayo y octubre de 2006. Cada episodio del mencionado programa, tiene una duración de dos horas (nueve y media a once y media de la mañana), las cuales fueron revisadas en reiteradas oportunidades antes de extraer las 20 secuencias argumentativas que conforman este corpus. En este sentido, de las 18 horas de grabación se seleccionó la hora y media más significativa (tiempo total al que equivalen las 20 interacciones escogidas). Esta selección del material recolectado, tanto en este corpus como en los otros dos, es un procedimiento motivado por la transcripción de los datos registrados ya que no es conveniente ni operativo transcribir todo el material recolectado, de hecho, puede constituirse como un obstáculo innecesario en la investigación. En este sentido, como señala Tusón (1997: 99), la transcripción del material grabado constituye un paso fundamental en el estudio de las interacciones verbales ya que obliga a tomar una serie de decisiones teóricas y metodológicas que condicionan el análisis posterior. De hecho, señala la autora, se podría decir que con la transcripción empieza el análisis.

### 3.3.3 Corpus C

---

Las conversaciones semi-estructuradas que componen este corpus fueron recolectadas mediante la realización de cinco encuentros organizados por los investigadores para los fines de este trabajo. Las tres primeras fueron realizadas en instalaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, específicamente, en una sala de

clases que contaba con una amplia mesa que, en el momento de la interacción, permitía que todos los participantes estuviesen en una relación de igualdad. Los otros dos encuentros se efectuaron en la sede San Bernardo del Preuniversitario Cepech, en donde el lugar de encuentro poseía las mismas características antes señaladas.

Antes de comenzar la conversación, se les informó a los participantes que esta iba ser registrada en una cinta de grabación de audio, por medio de una grabadora que fue instalada al centro de la mesa que reunía a los participantes. Además, se les dieron algunas informaciones e instrucciones básicas sobre la actividad que se iba a realizar. Se les dio a conocer la dinámica de la interacción, se les dijo que el moderador iba a plantear los temas a tratar pero que ellos estaban en plena libertad de expresar cualquier opinión y de conducir su intervención sin ningún obstáculo. De este mismo modo, se les informó que la asignación de turnos no es una función del moderador y que, por lo tanto, ellos podían plantear su punto de vista en el momento que ellos encontraran pertinente. Posteriormente, se inicio la interacción mediante la presentación del primer tema a discutir.



## 4. Presentación y análisis de los resultados

El análisis de las muestras recolectadas se hizo sobre la base de la siguiente matriz de análisis de las diferencias de género en el estilo argumentativo de los sujetos:

1. Tipos de Argumentos
2. Marcadores Argumentativos
3. Falacias Argumentativas
4. Estructuras Argumentativas.

Para una mejor comprensión de la estructura argumentativa, se seguirá la siguiente convención para ilustrar los ejemplos, la que se aplicará a lo largo de la presente sección:

- La tesis se escribirá en subrayado, las bases en cursiva y los marcadores argumentativos en negrita.
- Para los ejemplos del corpus A, los informantes se distinguirán por un número, que se registra en la descripción de los sujetos.
- En el caso del corpus C, se hará referencia al número de conversación de la cual participaron el o los informantes.

## 4.1 Tipos de Argumentos:

- **Argumentos por consecuencia:** son argumentos que establecen una relación de consecuencia entre las bases y la tesis enunciada.
- **Argumentos mediante causa:** son argumentos que establecen una relación causal entre la tesis y las bases.
- **Argumentos por analogía:** son argumentos que se fundamentan en un caso o ejemplo específico a otro ejemplo, argumentando que debido a que los dos ejemplos son semejantes en muchos aspectos son también semejantes en otro aspecto más específico.
- **Argumentos de autoridad:** son argumentos que se basan en fuentes reconocidas como expertos en el asunto o tema del discurso.
- **Argumentos mediante ejemplos:** son argumentos que ofrecen uno o más ejemplos en apoyo a una generalización.

### 4.1.1 Argumentos por consecuencia:

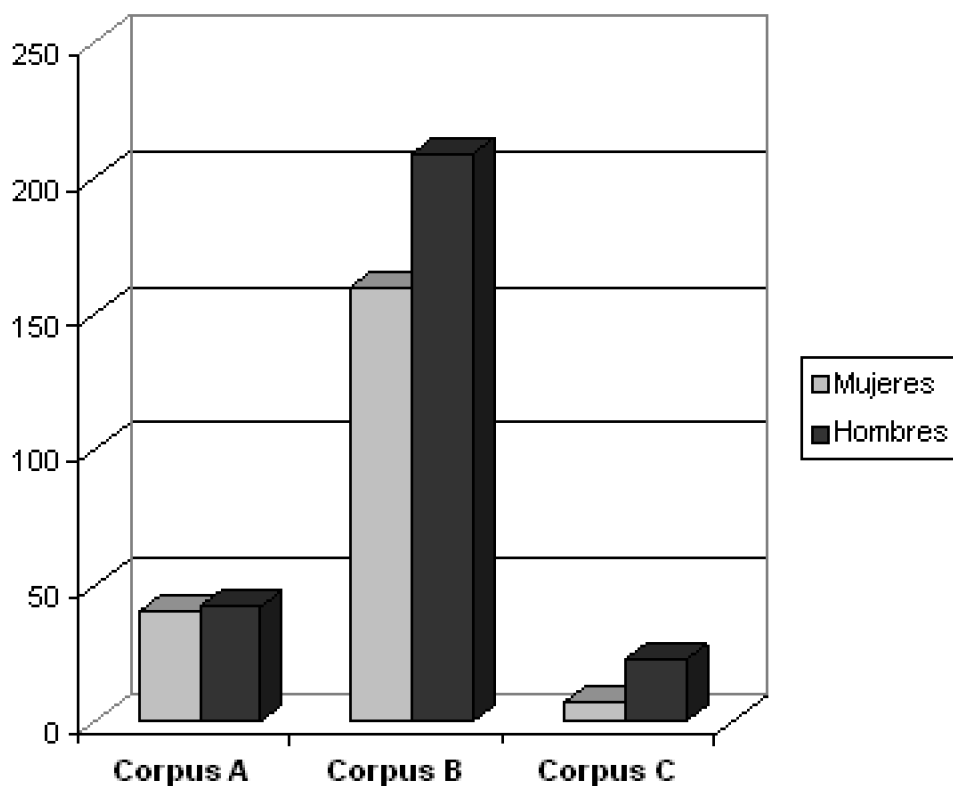


Gráfico 1



El gráfico 1 señala la frecuencia de uso de argumentos por consecuencia. El contraste más ostensible se manifiesta en el empleo mayoritario de este tipo de argumentación, por parte de los hablantes masculinos de los corpora B y C. Este uso superior se explicaría por el hecho de que el uso de consecuencias como argumentos resulta ser más evaluativo, por tanto más persuasivo al momento de argumentar.

#### Ejemplos Corpus A:

**a) Informante Mujer 5 : *Y lo otro es que es muy distinto de los inviernos que nosotros estamos acostumbrados a pasar, duran poco, estamos dos semanas de ellos de vacaciones, y estamos en la casita o esquiando, entonces es claramente muy diferente que vivir un invierno que dura cuatro meses y que realmente está todo blanco y que hay que palear la vereda pa' poder caminar por ella...*** b) **Informante Hombre 3 : *Horrible po', pero aparte yo creo que es...depende de los dirigentes que es lo que todos hablan, yo creo que es por parte de los jugadores porque cuando los jugadores que se hacen llamar profesionales, harto poco de profesionales tienen po'. Nosotros tenemos el, el caso del Villaseca aquí que salía aquí a las once de la mañana a ir a entrenamiento po'. Entonces que tipo de futbolista va a ir a las once de la mañana a entrenar cachai y viene, vuelve a almorzar no se, a las dos de la tarde, y después se va al las cuatro y entrena dos horas sería po'. Y entonces los dos tienen la culpapo'...***

En (a) la hablante comienza mencionando las razones por las que se distinguen las dos realidades aludidas (inviernos en Chile e inviernos en Europa) para finalizar enunciando, como consecuencia, la tesis a partir del marcador “**entonces**”.

En el caso (b) el hablante estructura su argumentación acerca de que la responsabilidad del mal estado del fútbol nacional es compartida por los dirigentes y los jugadores, por causa de la falta de profesionalismo la que refuerza con un ejemplo. Para luego presentar la tesis como una consecuencia de esta situación, la que es introducida por el marcador “**entonces**”.

#### Ejemplos Corpus B:

**a) Verónica Díaz: *Yo creo que si ella no se ha iniciado sexualmente trataría de postergar su iniciación sexual a través de una charla. Si ya se inicio, la llevaría al ginecólogo*** . b) **Juan Manuel Astorga: *Igual, yo te decía antes del programa. Imagínate viviendo en el mismo condominio, pero la madre que cuidó durante once meses a un hijo, y que ahora está en manos de su madre biológica, cuando ella lo vea tres casas más allá como esa madre lo cría y que muchas veces capaz que diga...porque seguramente lo hubiera criado de manera distinta, no sé, por qué lo deja andar en bicicleta si es tan chico o por qué anda tan desabrigado ese niño. ¿Te fijai o no?, no es tan fácil, no es tan fácil llegar y desprenderse, por eso yo creo que lo mejor es que traten de vivir lo más unidos posible***.

En (a) la hablante expresa la condición por la cual llevaría al ginecólogo a su hija, de modo que, el hecho de que su hija se haya iniciado sexualmente tiene como consecuencia que la lleve al ginecólogo.

En (b) el hablante masculino narra un hecho hipotético “.... *Imagínate viviendo en...*”, el cual sirve de ejemplo para introducir su tesis, que es una consecuencia de los hechos narrados “...yo creo que...”. El hablante masculino busca otorgar un grado de

dramatismo mediante su narración, basada en una situación potencial.

**Ejemplos Corpus C:**

**a) Extraído de conversación III Mujer 2: Es que es para entretención, entonces, lo que quiere la masa no más. Si la masa quiere entretención y quiere ver eso, ¿cachai?, que vas a hacer. b) Extraído de conversación III Hombre 2: Yo quiero ir un poco con el cuento de la sangre. No sé si en MTV o en el Zona Latina dan unos monitos que lo único que hacen es morir ¿lo han visto? No sé como se llaman Mujer 1: Sí, los... Hombre 2: Los tipos se sacan sangre y se llenan de sangre. Los locos pierden la cabeza, así una guea...pero la guea es divertida, te matai de la risa ¿cachai? Entonces, yo creo que...no sé hasta qué punto eso se toma tan en serio, no sé. c) Extraído de conversación II Hombre 2: No, yo soy conservador, criado a la antigua, no, yo creo que no.**

Las intervenciones (a) y (b) tienen como tema los contenidos de la programación televisiva. En (a) el hablante femenino entrega dos argumentos por consecuencia, con el fin de explicar que la televisión existe para satisfacer a un público en especial "...lo que quiere la masa no más...", el cual busca entretención, por lo tanto los contenidos televisivos están determinados por esa orientación "...quiere ver eso, ¿cachai?, que vas a hacer...".

La argumentación del hablante masculino en (b), se inicia mediante la referencia a un programa en especial "...unos monitos que lo único que hacen es morir...", el cual sirve de ejemplo para fundamentar su tesis "...no sé hasta qué punto eso se toma tan en serio...", la cual es una consecuencia de que ese programa televisivo no ocasiona perturbaciones a quien los ve, el hablante afirma que, por el contrario, se divierte viéndolo "...pero la guea es divertida, te matai de la risa...". En (c) podemos hacer explícito un marcador de consecuencia quedando de manifiesto el tipo de argumentación, "No, yo soy conservador, criado a la antigua, **por lo tanto** no, yo creo que no".

**4.1.2 Argumentos mediante causa:**

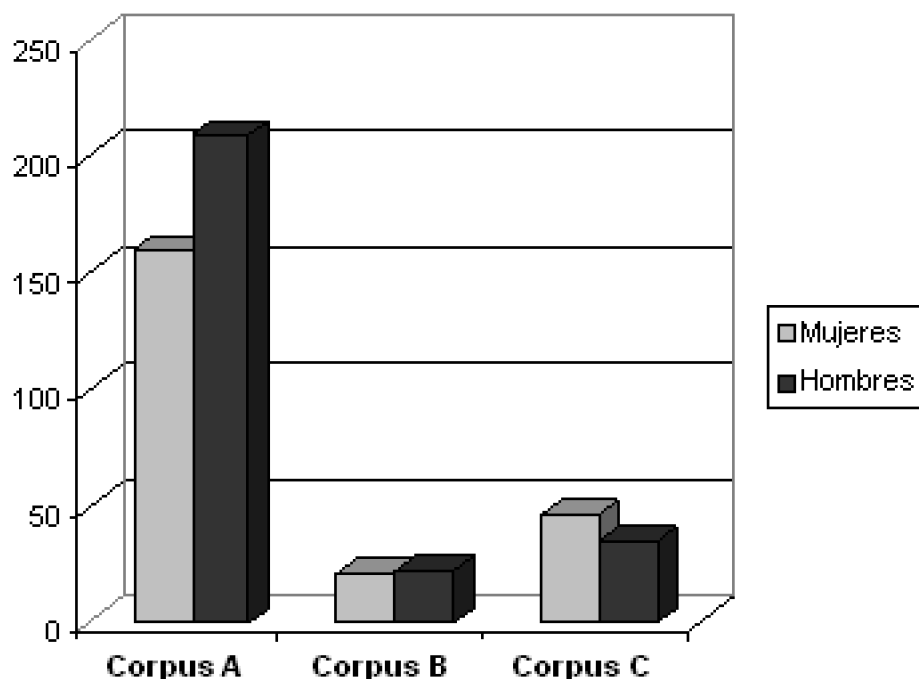


Gráfico 2

Como puede desprenderse, en relación con el empleo de argumentos causales en los corpora B y C los contrastes no son significativos. En cambio, el corpus A manifiesta un uso superior de argumentos mediante causa, por parte de los informantes masculinos y femeninos en estudio. La mayor ocurrencia de la aparición de argumentos causales en el corpus A podría deberse a que dicho corpus está conformado por entrevistas sociolingüísticas cuyas preguntas propician la aparición de este tipo de argumentos.

#### Ejemplos Corpus A:

a) **Informante Mujer 5** : Sí, yo creo que está mal, sí, porque lo que pasa es que todo en exceso es malo. Yo creo que podís carretear, podís pasarla bien, podís tomar, pero todo en su medida". b) **Informante Hombre 4** : Es que sí, es difícil eso no sé como funciona, pero obviamente pueden demandar a la persona por calumnias, depende es que si dice y dice tatatatata, después no es calumnia porque es su creencia..."

En estos casos se aprecia que los hablantes utilizan, como modo de razonamiento, la presentación de causas introducidas por el marcador "porque", para justificar o fundamentar sus opiniones. De este modo, dichas aseveraciones aparecen en una relación de causalidad directa con los argumentos que las sustentan.

#### Ejemplos Corpus B:

a) **Juan Carlos Valdivia**: Lo que pasa es que es delicado el tema de Isla de Pascua, porque ellos tienen un patrimonio cultural súper auténtico, original y único en el mundo. b) **Verónica Díaz**: Quienes están detrás de esto en forma de responsabilidad y negligencia, estarán ya enfrentando las querellas que fueron

**presentadas justamente para que asuman la responsabilidad, para que se alejen de sus cargos porque si...pueden llegar hasta tener cinco años de prisión y por supuesto el impedimento para volver a ejercer cargos profesionales... ¿sabes por qué? Porque se ha reiterado que una de las madres al momento de nacer dijo y alertó a una de las enfermeras sobre esta situación, entonces, teniendo ese antecedente y no habiéndole hecho caso, no habiéndose preocupado, me parece que ahí hay dolor, me parece que ahí hay negligencia, me parece que ahí tiene que haber una responsabilidad. c) Claudia Conserva: Y entregarle yo la información. Ahora sí, aún así ella está decidida evidentemente... Juan Carlos Valdivia: ¿A los 14 años? Claudia Conserva: ... Que la acompañaría al ginecólogo. No podría vivir tranquila sabiendo que mi hija me pidió ayuda, que la acompañara ¿cachai la confianza? Porque actualmente...no sé si actualmente, pero por lo menos en mi época, cuando uno tenía 14 años, jamás ni yo ni una amiga ni nadie, se le ocurriría tener la confianza de decirle “mamá llévame al ginecólogo”. Eso yo creo que tiene un valor. Eso tiene un valor que yo agradecería mucho que ella confiara en mí. Eso yo creo que haría, finalmente la llevaría.**

En los tres casos citados, el marcador “**porque**” señala los argumentos causales de los hablantes. Se aprecia también una orientación deductiva común en este tipo de argumentación. Por ejemplo, en (a) se expresa primero una tesis “... es delicado el tema de Isla de Pascua” y luego el o los argumentos que fundamentan su opinión “ellos tienen un patrimonio cultural súper auténtico, original y único en el mundo”.

En (b) el hablante esgrime una causa que valida su tesis, para luego determinar una consecuencia, la que funciona como conclusión de su argumento. De este modo, el hablante enuncia primero una tesis “...pueden llegar hasta tener cinco años de prisión y por supuesto el impedimento para volver a ejercer cargos profesionales...”, luego una causa “...**Porque** se ha reiterado que...” y, posteriormente, una consecuencia que funciona como conclusión “...**entonces**, teniendo ese antecedente (...) me parece que...”.

#### **Ejemplos Corpus C:**

**a) Extraídos de Conversación I Hombre 2: El punto es que lo que se vende jamás está al margen de los consumidores tampoco, o sea pa que TVN haya decidido traer a “Aché Bahía” a bailar al “Pase lo que pase”, es porque hay una predisposición de un público que va a prender con el “Aché Bahía” bailar al “Pase lo que pase”. b) Mujer 3: A mí me gusta, yo me entretengo, yo veo pura tele basura c) Extraído de: Conversación II Mujer 1: Yo no, es que yo soy súper racional**

En los tres ejemplos señalados los hablantes dan razones para fundamentar sus tesis estableciendo una relación causal entre los fundamentos y sus opiniones. En (a) y (c) las causas son introducidas por los marcadores “**porque**” y “**es que**”. En (b) se puede hacer explícito un marcador, manifestando la relación de causalidad entre la tesis y las bases, “A mí me gusta, porque yo me entretengo, yo veo pura tele basura”.

#### **4.1.3 Argumentos por analogía:**

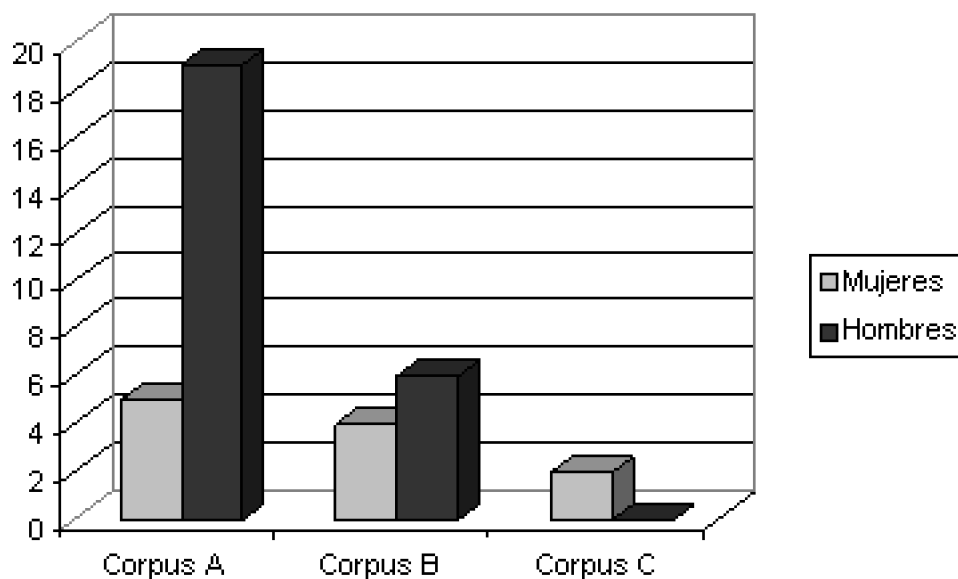


Gráfico 3

Como se muestra en el gráfico 3, la diferencia más considerable en la utilización de argumentos por analogía, se produce por parte de los hombres pertenecientes al corpus A. En el corpus C no se registraron casos de argumentos por analogía empleados por hombres, existiendo una leve supremacía femenina en el uso de argumentos por analogía.

En lo que respecta al corpus B, existen diferencias mínimas que no consideramos significativas.

#### Ejemplos Corpus A:

**a) Informante Mujer 4 : Piñera es eso, es un empresario, puede ser súper brillante en lo que hace pero es un empresario y ese es su criterio... ayer conversaba con un amigo y le decía es como Pellegrini en el Villareal, él es ingeniero, él armó su equipo desde la ingeniería, Piñera haría lo mismo desde su negocio.**

**b) Informante Hombre 1: A ver, espérate, yo pienso que, por ejemplo, tu no puedes terminar un proyecto inaugurarlos antes de que esté terminado ... es como un cumpleaños cuando la torta está a medio hacer y ya llegó la hora del cumpleaños y dijiste ah no... pongo la mitad no más y después pongo la otra mitad.**

En el ejemplo (a), para sustentar su opinión sobre cómo actuaría Piñera la hablante establece una comparación con otro personaje "...es como Pellegrini..." señalando que los alcances serían similares en ambos casos. Se asume como un hecho que lo ocurrido con Pellegrini es aceptado por el interlocutor y se lo compara con este nuevo caso, el de Piñera, para argumentar que no podrá abstraerse de su actividad más característica.

Como puede apreciarse en el ejemplo (b) el recurso que utilizó el informante para sustentar su opinión es el establecimiento de una analogía entre la realidad aludida y otra que se da por conocida: no se puede celebrar un cumpleaños con la torta sin terminar, de modo que su opinión queda fundamentada a partir de la relación de semejanza existente

entre ambas realidades.

**Ejemplos Corpus B:**

**a) Jazmín Vásquez:** *A ella le preguntan y luego lo confirma y a mi me molestó. Yo encuentro... yo encuentro que sí, ella es estupenda, pero yo creo que es feo que uno ande diciendo "soy la vieja más rica de Chile" porque realmente tienen que haber mujeres más ricas que ella obviamente. Sebastián Ferrer: Además... Juan Carlos Valdivia: Además, tratarse de vieja a sí misma, que es lo que pasa con una mujer de 50 pa' rriba entonces. Sebastián Ferrer: Es como el "Chino Ríos", que está jugando con los viejitos y está en el torneo de veteranos. Ella [Viviana Nunes] no es vieja. Efectivamente, es una mujer de más de 40 que es regía, pero vieja... b) **Juan Manuel Astorga:** No, porque bajo esa misma lógica, John Nash no debería haber dado la conferencia, o sea el tipo es esquizofrénico y dictó una conferencia, o sea seguido por expertos y se ganó un premio Nóbel, o sea yo insisto si el esquizofrénico tiene un buen tratamiento y es capaz de tener una buena sobrevida, es capaz de desarrollarse normalmente. Pero lo que estamos cuestionando aquí si es esquizofrénico, si tiene el tratamiento adecuado, hasta ahora parece que no, porque tiene una obsesión, al punto que se ha ganado portadas en los diarios y Quenita Larraín está asustada.*

En los ejemplos antes citados se correlacionan dos hechos a raíz de sus similitudes, con la intención de señalar que lo acontecido en un caso es equiparable al otro. Las marcas textuales que evidencian las analogías son "...es como..." y "...bajo esa misma lógica..."

**Ejemplos Corpus C:**

**Extraído de Conversación I Hombre 2:** *No sé hasta que punto la abstención de la TV pueda producir comportamientos (...), aún cuando enano no me dejaban ver esas cosas violentas y desde mi experiencia de niño me producía una frustración enorme que desencadenaba en otros tipos de agresividad, porque claro todos mis compañeros hablaban de esos monos tenían los álbumes y a mi en la casa no me dejaban porque Mujer 3: A mí me pasó algo muy similar porque yo nunca tuve una cajita feliz del MC Donalds...*

La hablante retoma la argumentación, surgida de la intervención anterior "...No sé hasta que punto la abstención de la TV pueda producir comportamientos...", para dar un ejemplo, en base a su experiencia. Este ejemplo funciona como una analogía de la situación planteada por el interlocutor masculino, de este modo se correlacionan ambas expresiones: "...cuando enano no me dejaban ver esas cosas violentas y desde mi experiencia de niño me producía una frustración enorme..." y "...a mí me pasó algo muy similar porque yo nunca tuve una cajita feliz".

**Extraído de Conversación II Mujer 1:** *Bueno yo conozco un caso por una compañera de mi hermana que tiene una amiga y esta amiga se casó, pololió 5 años con un gallo, y el gallo le dice "oye, tal persona mi amigo" onda quedó sin casa, es como la película esa yo tu y (...), la cosa es que habían pololeado 5 años y conocía a toda la familia todos los veraneos juntos y un día llega a la casa y estaba con el loco en la cama (Mujer2: mentira!!) y según el marido recién había empezado a tener dudas y yo a mi hermana le dije: "esto no podía tener dudas recién" (Mujer2: a quién le pasó ¿a tu hermana?) no!, a una compañera de trabajo, a la amiga de una compañera. Y según el loco recién tenía la duda, pero*

**esa duda sexual no la tení hace dos días (Mujer 2: no de un día pa' otro...) son años que tal vez (Mujer 2: si po') no asumiste po'.**

En este ejemplo el informante señala un “caso” que se puede equiparar por sus efectos al tema planteado en la conversación “la posibilidad de tener una pareja con pasado homosexual”, también señala una película como analogía de hecho narrado. La finalidad persuasiva de la analogía, que adquiere la forma de una narración de experiencias, sirve para justificar su tesis: “...esa duda sexual no la tení hace dos días son años que tal vez (Mujer 2: si po') no asumiste po'...”.

#### 4.1.4 Argumentos por autoridad:

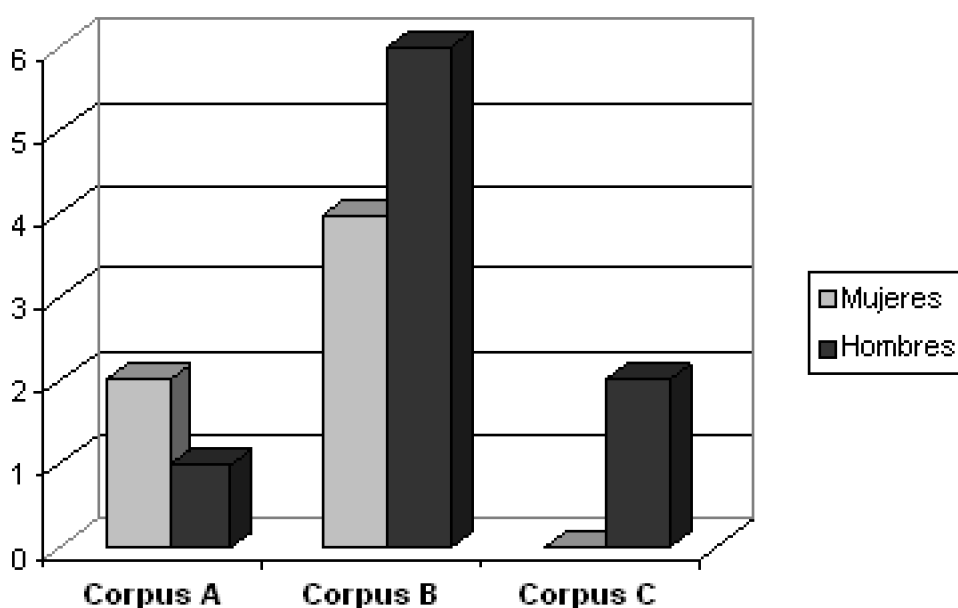


Gráfico 4

El gráfico cuatro presenta las diferencias en el empleo de argumentos por autoridad por parte de los hombres y las mujeres en estudio. No se evidencian diferencias ostensibles en los tres corpora, aunque un caso particular es el corpus C, en donde no se registraron casos para los hablantes femeninos.

#### Ejemplos Corpus A:

**a) Informante Mujer 6 : Pero él no tiene un pasado, digamos así de empresario, que respete mucho el mercado y la libre competencia. Apareció un artículo también, que él dice ser un gran empresario y sin embargo liquidó ese sindicato de LAN usando una y mil argucias. Chile no tuvo nada que hacer porque en realidad el Estado chileno cada vez se ha achicado más y no puede entrar, en realidad, resolver este tipo de problemas, pero lo llevaron al organismo internacional del trabajo y el organismo internacional del trabajo lo sancionó reiteradas veces...** b) **Informante Hombre 1: Estaba doblada como un churro porque la vimos así estaba en le balcón y estaba con otra mina dándose besos más encima... Entrevistador: Ah, con otra mina Informante Hombre 1: Sí con una niña si... ah una niña que no se quien es la hermana es que no se quedó nada y**

**estaban métale calugasos Entrevistador: Mish (interjección de asombro)  
Informante Hombre 1: No, pero sí salió en los diarios.**

En el ejemplo (a) la informante presenta como respaldo la mención de un organismo considerado idóneo en el tema, (“organismo internacional de del trabajo”) como elemento central de su argumentación acerca de las irregularidades presentadas por el empresario en cuestión. De este modo, las irregularidades serían ciertas, pues una autoridad así lo señala.

En el caso (b) el informante utiliza como argumento que valida su opinión el hecho de que la información haya aparecido en los diarios. Así se presente a este medio como una fuente fidedigna que aseguraría la veracidad de la información.

#### **Ejemplos Corpus B:**

**a) Claudia Conserva: ¿Y eso lo puede hacer el alcalde con esta votación? Juan Carlos Valdivia: No, no lo puede hacer. Verónica Díaz: No sé si cerrar las calles, yo creo que no. Juan Carlos Valdivia: No, y dijeron los ministerios pertinentes que esto no es constitucional, al contrario, es inconstitucional. Por otra parte, si uno se siente afectado y quiere pasar igual por ahí puede pintar el mono al que este ahí en la barrera, al guardia municipal, al que pongan, e incluso carabineros debería ir a ayudarte a ti, para permitirte el libro transito. No está apoyado, esta es una medida que no es de parte de quienes le corresponde, por lo tanto, lo esta tomando el municipio, diciendo este terreno es mío, por lo tanto, yo hago lo que quiera con él, y no se puede hacer así. b) Juan Manuel Astorga : Están haciendo un sumario interno, y a este tipo lo están investigando porque estaba recibiendo dinero a cambio, y la ley en el ministerio de salud. .. los decretos establecen que tú puedes hacer intercambio sanguíneo (Juan Carlos Valdivia: sí, sí) entre una clínica y un hospital. En el fondo se pueden prestar sangre, pero no por plata de por medio y menos que se le pague a un funcionario (Juan Carlos Valdivia: canje) y él está diciendo aquí: pero perdón, porque solamente me investigan a mí y no investigan al resto si no solamente yo estoy haciendo un acto ilegal. c) Yasmín Vásquez: Quiero decir algo del pollo, creo que lo más importante, yo lo he conversado con psicólogos , es una persona que llega a una nueva relación jamás va a reemplazar a la mamá de partida y al principio uno tampoco como padre puede dejar a que esta mamá nueva, delegarle responsabilidades del hijo, porque, en el fondo, es el papá el que se tiene que hacer cargo de su hijo y no la mamá, obviamente si ya llevan años de convivencia sí, pero la mamá probablemente nunca va a ser responsable del niño (Verónica Díaz: nunca va a ser la mamá)**

En las argumentaciones expuestas anteriormente se mencionan fuentes presumiblemente de reconocida autoridad en el ámbito del tema tratado en la conversación como los ministerios (asuntos constitucionales), leyes y un psicólogo, los que funcionan como respaldos para fundamentar sus tesis.

#### **Ejemplos C:**

**Extraído de conversación IV Hombre 1: Si o sea te puedo dar una definición: creer sin ver Mujer 1: Bonito Hombre2: Esto es la fe, “la certeza de lo que se espera y la convicción de lo que no se ve” Mujer 2: ¡Uau! (interjección de asombro) Hombre2: Hechos... versículo 1**



El hablante “**Hombre 2**” cita un versículo bíblico para definir qué es la fe; con este acto su definición se basa en una fuente autorizada.

#### 4.1.5 Argumentos mediante ejemplos:

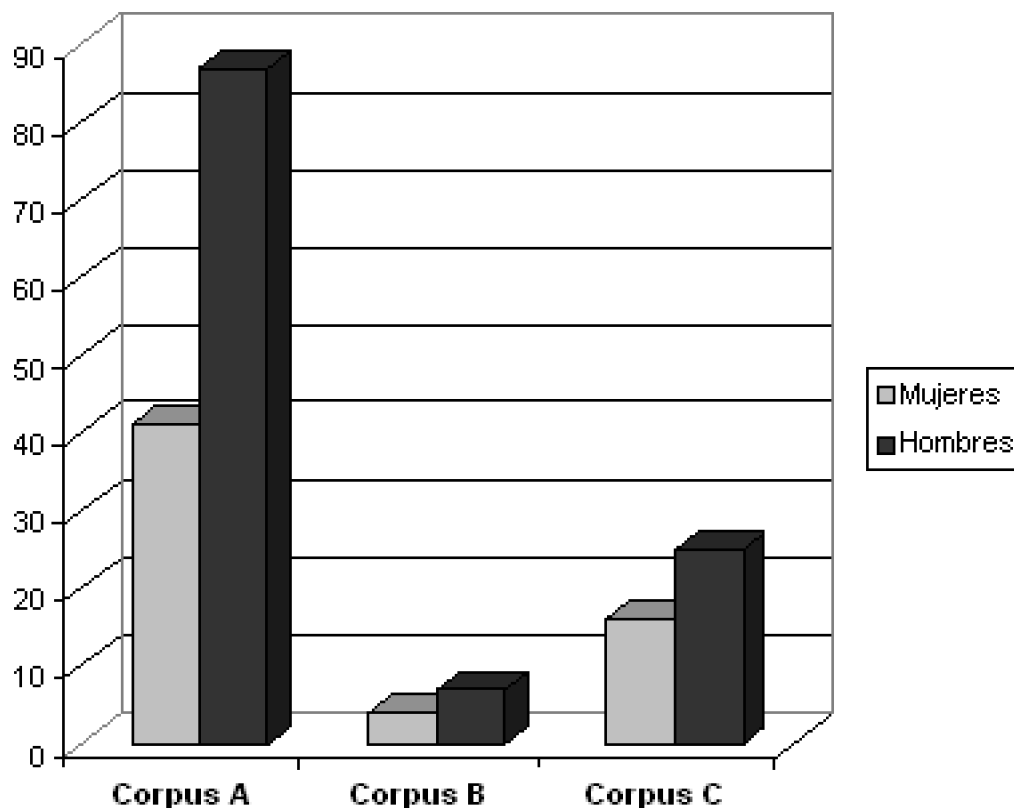


Gráfico 5

El gráfico cinco especifica el uso de argumentos mediante ejemplos en los tres corpora analizados. El corpus A presenta un alto contraste, determinado por el empleo mayoritario de los hablantes masculinos de este tipo de argumentación. En los demás corpora no se registran diferencias significativas.

#### Ejemplos Corpus A:

**a) Informante Mujer 6: El vocabulario no es algo genérico, el vocabulario depende de la edad, de quien lo esté usando, porque hay jerga, por ejemplo, los chicos ahora con el celular ellos tienen un vocabulario muy de ellos.** **b) Informante Hombre 7: Es que yo te digo que hay instancias en que uno tiene que hablar bien y otras mal, o no mal pero que tu habla relajado y no se po' no estoy preocupado de usar palabras adecuadas, elevadas. No sé po', con el grupo de amigos, ahora contigo, no se po' hablo como yo hablo, más relajado; por ejemplo, cuando tengo que hacer de productor de los trabajos de mi carrera, tengo que presentarme ante los profesores tengo que hablar bien...**

En (a) la hablante utiliza como argumento, para sostener la diferenciación etaria del vocabulario, la mención de un ejemplo que, por su masividad, se considera representativo: el vocabulario usado en los mensajes de texto enviados por celular entre

jóvenes.

En el ejemplo (b) el informante, opina sobre la existencia de ocasiones en las que se debe utilizar una forma de hablar correcta y otras en donde, por la familiaridad existente entre los participantes, esto resulta más relativo. Para sustentar dicha opinión, utiliza como estrategia la incorporación de algunos ejemplos de dichas situaciones en las cuales es necesario hablar correctamente: "...cuando tengo que hacer de productor de los trabajos de mi carrera...". Por su parte, esto se relativiza cuando se habla "... con el grupo de amigos", de manera que la opinión queda fundamentada porque es posible mencionar ejemplos concretos de dichas situaciones.

#### **Ejemplos Corpus B:**

**a) Verónica Díaz: No, no es así. Sácame de una duda. Si un grupo de vecinos se junta y dice: cerremos una calle. Juan Carlos Valdivia: Distinto si es un pasaje. Verónica Díaz: ¿Es distinto? Juan Carlos Valdivia: Que no tiene salida. Aquí es una calle que permite el pasaje de un lugar a otro. Son calles transitadas, son calles, además, no son pasajes de circulación restringida. Son calles importantes: Napoleón, Callao. Son calles grandes. El tema es el que digo yo. Si yo quiero pasar por ahí, nadie me puede detener. Yo puedo hacer un escándalo con el tipo de la barrera y nadie me lo puede impedir. b) Sebastián Ferrer: Uno habla de su gente de su mujer de sus hijos de su hermano su núcleo, tu hermana tu ahijado, por ejemplo, entonces va a llegar un momento en que esa situación se van a morir y tu te vayas a quedar 60 años más solo (Juan Carlos Valdivia: ¿sabí por qué te lo digo?, Sebastián)**

En el ejemplo (a) se mencionan como ejemplos las calles que se pretenden cerrar, fundamentando que son de masiva circulación, por tanto importantes para la comuna.

Por otro lado, el tema de esta conversación en (b), es la prolongación artificial de la vida individual, Sebastián Ferrer opina que este hecho determina que uno se puede quedar solo, dado que "...va a llegar un momento en que esa situación se van a morir y tu te vayas a quedar 60 años más solo..." luego, señala como respaldo el ejemplo de la muerte de su núcleo familiar, el cual de forma inevitable va a desaparecer en algún momento.

#### **Ejemplos Corpus C:**

**a) Extraído de Conversación III Moderador: pero creen también, al respecto, que la TV influye en el comportamiento de la gente, ¿o no? Mujer 1: sí, sobre todo en los niños Mujer 3: por ejemplo, Si tu te das cuenta los niños después empiezan a hablar como los mismos monos animados y (Hombre 1: o a pelear...) o a pelear, los juegos de ellos, sobre todo, de los monos cachai, de la violencia que reflejan los monos. b) Extraído de Conversación III Hombre 1: Es que ahora uno usa la televisión para entretenerse, y no para aprender o sea hay otras instancias en que uno pueda aprender, pero la televisión uno la usa y sobretodo no sé, hay gente que quizás no sabe, por ejemplo, las dueñas de casa o los mismos niños que ven monos animados, buscan entretención y no buscan aprender**

En (a) el tema de conversación es si los contenidos de la televisión influyen en el comportamiento de la gente, la hablante opina que dicha influencia es real, para sustentar

esta opinión ejemplifica con el comportamiento imitativo de los niños respecto de la televisión. Por otra parte en (b) el informante sostiene que las personas le otorgan un uso ligado a la entretención y no al aprendizaje a la televisión y fundamenta su opinión usando como ejemplo a las dueñas de casa y los niños.

## 4.2 Marcadores argumentativos:

A continuación, se entregarán ejemplos de los elementos o marcadores discursivos que se presentaron en mayor número, descartando aquellos que no son relevantes por su escasísima frecuencia. Se cuantificaron los siguientes marcadores de acuerdo a su función:

- **Consecuencia:** “por lo tanto”, “por eso” y “entonces”
- **Causa:** “porque”
- **Condición:** “si”

### 4.2.1 Marcador de consecuencia “por lo tanto”:

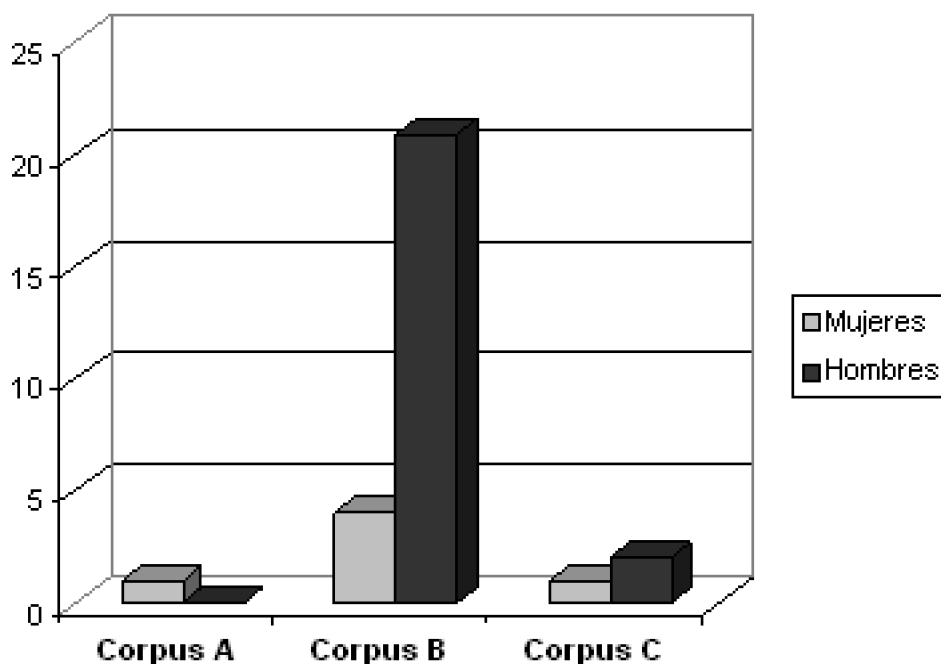


Gráfico 6

En el gráfico 6 se puede observar la frecuencia de uso del marcador argumentativo “por lo tanto”. En las muestras A y C no se registran diferencias sustanciales, mientras que en el corpus B se observa un empleo mayoritario por parte de los hablantes masculinos. Este hecho se correlaciona con el uso de argumentos mediante consecuencia, el cual es de mayor uso masculino (ver gráfico 1).

Ejemplos Corpus A:

a) *Informante Mujer 6: Ahora, Piñera dice lo mismo él se jacta de ser empresario y por lo tanto va a dar trabajo y la gente se la cree.* b) *Informante Hombre 5: En todas las teleseries se repite el mismo diálogo por eso prefiero no verlas*

Ejemplos Corpus B:

a) *Verónica Díaz: Sí yo creo que la dos (...) te doy una explicación de lo que me pasa a mi, tengo súper poca tolerancia al abandono, por lo tanto, me daría mucha pena enamorarme de él y estar feliz y de saber que él, en cualquier minuto, por más que me diga: "mira, yo ya no" podría recaer.* b) *Sebastián Ferrer: Son gente como no tienen ningún pelo en la lengua, van a contestarle cualquier talla al imitador y por lo tanto el que salió perdiendo, más que Kramer, más que Patricia Maldonado o Raquel Argandoña, fue el imitado que es (Verónica Díaz: Jordy) Jordy.*

Ejemplo Corpus C:

a) *Extraído de Conversación V Hombre 2: El modelo que viene teniendo Chile viene basado en la equidad del capitalismo del ochenta en adelante, por lo tanto, no tiene la disposición política ni los recursos para asumir una educación con igualdad.*

4.2.2 Marcador de consecuencia "por eso":

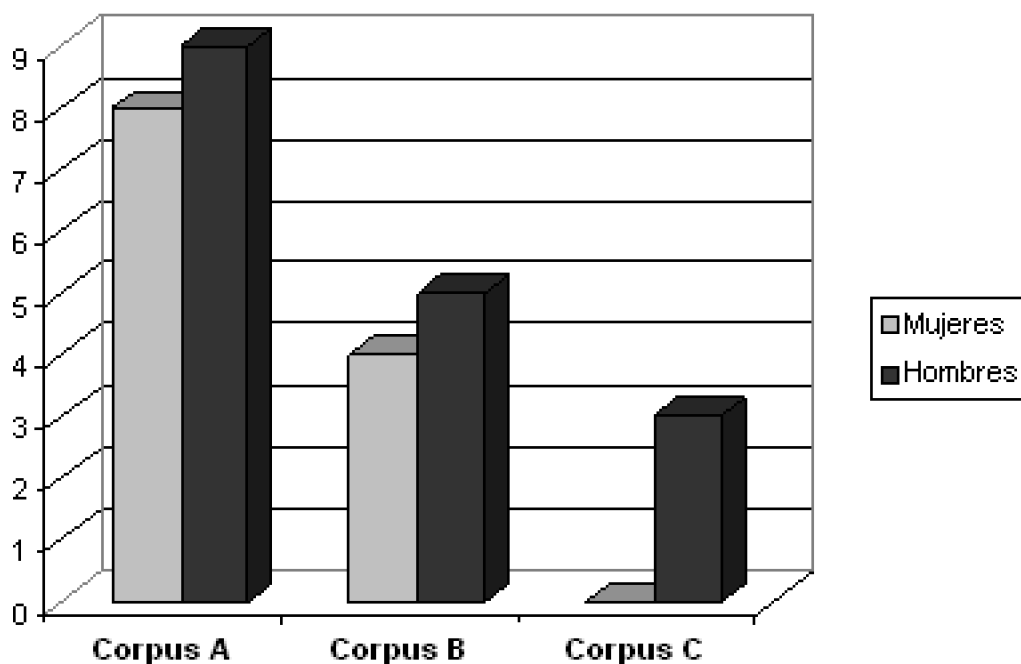


Gráfico 7

El gráfico 7 muestra los distintos contrastes que se manifestaron en el uso del marcador "por eso" en los tres corpora analizados. El corpus C demuestra la diferencia más sustancial en el empleo de este marcador. En los corpora A y B no existen contrastes significativos. Dado que este marcador indica argumentaciones mediante consecuencias, se explica su empleo mayoritario por parte de los hombres a través de los

tres corpora.

**Ejemplo Corpus A:**

***Informante Hombre 12: En todas las teleseries se repite el mismo diálogo por eso prefiero no verlas.***

**Ejemplos Corpus B:**

***a) Juan Manuel Astorga: Creo que hay un elemento, perdón, los hijos cuando van a compartir con el padre, como pasan menos tiempo con el padre que con la madre, mucho menos tiempo, quieren que ese tiempo sea calidad y muchas veces lo quieren para él, entonces, no quieren que halla otra persona que es ajena a esa relación (Matilda Svensson: exacto) metida entre medio, entonces cuesta todavía más, precisamente por eso, porque no es lo mismo cuando la mujer (Juan Carlos Valdivia: te digo algo...) que vive con sus hijos, lleva el hombre a su casa b) Claudia Conserva: El niño podría sufrir por la irresponsabilidad del padre de estar cambiando polola, por eso yo creo que es importante cuando realmente, la persona está segura de los sentimientos hacia la otra persona, que se proyecte me parece, me parece que (Juan Carlos Valdivia: no, pero también, ojo) ese puede ser un buen momento.***

**Ejemplos Corpus C:**

En este corpus no se registraron casos de empleo del conector “por eso” por parte de hablantes femeninos.

***a) Extraído de conversación IV Mujer 2: Y esta subvencionando a microempresarios que se transformaran en grandes empresarios, porque tu vez que hay colegios hoy en día que están haciendo casi cadenas, o sea si tu veí los Santa Maria, están en todos lados, los Sagrado Corazón, el Liaona están creciendo, los Inmaculada. Los O’Higgins, los Galvarinos que existen, no sé, de los ochenta y son todos una cadena de establecimientos Hombre 1: Sí, por eso lo que se pide es reformular la LOCE es por lo mismo, o sea no solamente por el tema curricular. Sino también por entregar... por tratar de formular otro concepto educativo que no esté ligado tanto al lucro.***

**4.2.3 Marcador de consecuencia “entonces”:**

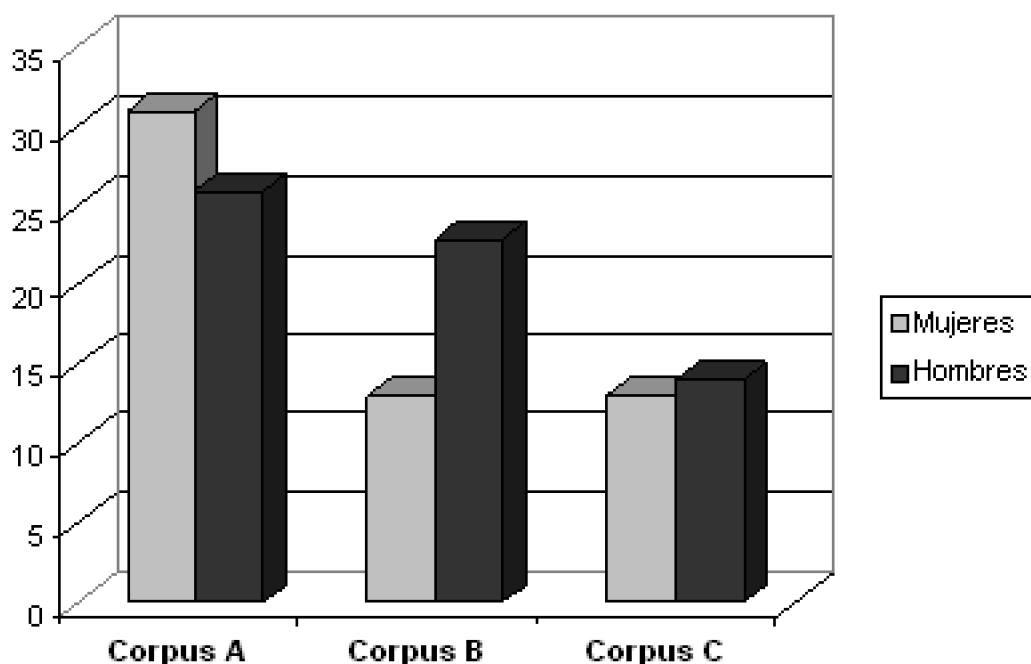


Gráfico 8

En el gráfico 8 observamos el uso del marcador de consecuencia “entonces”. Las diferencias de género no son significativas, salvo en el corpus B, donde se registra un empleo mayoritario por parte de los hombres.

#### Ejemplos Corpus A:

**a) Informante Mujer 5:** *Igual era bacán porque mi papá salía, cachai, le servía esa micro, la tomaba vacía po', y ahora la cambiaron porque la gente que vive más debajo de nosotros estaba alegando que no llegaban las micros para allá. Entonces, ahora viene ya llena, se va repleta y mi papá llega rabiando todos los días con lo mismo....*

#### Ejemplos Corpus B:

**a) Juan Manuel Astorga:** *Creo que hay, un elemento, perdón, los hijos, cuando van a compartir con el padre como pasan menos tiempo con el padre que con la madre, mucho menos tiempo, quieren que ese tiempo sea calidad y muchas veces lo quieren para él entonces, no quieren que halla otra persona que es ajena a esa relación...* **c) Matilda Svensson :** *Sabes, a mi me pasa un poco que cuesta encontrar como donde va el límite realmente entre la ofensa y lo que está permitido decir, porque dentro de todo Jordi Castell ha sido súper abierto tal como lo decías Juan Manuel en esto de asumir su homosexualidad públicamente y por lo mismo uno de a repente quizá puede abusar un poco de la confianza de esa persona en un sketch como este que hizo Stephan Kramer, entonces, yo entiendo, que esté molesto pero también me pasa como, bueno entonces hasta que punto podemos llegar (Yasmín Vásquez: claro porque..) hay algunos que ponen el límite, pero tajantemente desde un principio y tu sabes que no puedes bromear con tal persona (Yasmín Vásquez: exacto), pero en el caso de Jordy, me da un poco la sensación que sí uno como que lo pueden parodiar (Yasmín*

Vásquez: él es buena onda)

Ejemplos Corpus C:

**Extraídos de conversación I a) Mujer 1: Sí puede ser recomendable, pero es imposible, desde del punto de vista que si estuviera, ya el papá trabajando todo el día, la mamá también trabaja todo el día, los niños prácticamente se quedan solos entonces hacen los que quiere, ven lo que quieren y obviamente no van a ver solamente dos horas al día. Sí sería recomendable, pero... b) Hombre 2: Los tipos de sacan sangre y se llenan de sangre. Los locos pierden la cabeza, así una guea...pero la guea es divertida, te matai de la risa ¿cachai? Entonces, yo creo que...no sé hasta qué punto eso se toma tan en serio, no sé.**

4.2.4. Marcador de condición “si”:

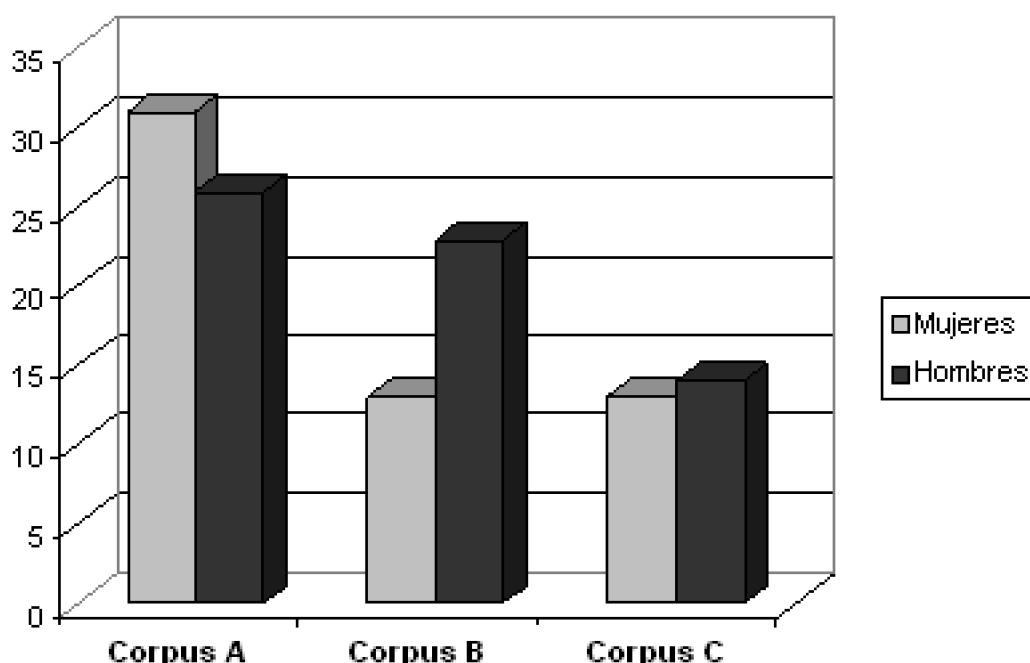


Gráfico 9

El gráfico 9 nos muestra la frecuencia de uso del marcador argumentativo condicional “si”. En los corpora A y B no existen contrastes significativos entre hombres y mujeres. El corpus C posee diferencias sustanciales, manifestadas en el empleo superior de los hombres de este tipo de marcador. Esta superioridad masculina se fundamenta en que este marcador posibilita el uso de argumentos que indican una consecuencia y, como se ha demostrado a través del análisis, dicha argumentación es característica de los hablantes hombres.

Ejemplos Corpus A:

**a) Informante Mujer 5: Sí, yo creo que sí, si el ser humano es un ser de costumbre, yo creo que sí, hay que dar tiempo no más b) Informante Hombre 2: Bueno, es lo que se podía esperar po', si Chile, después de ni siquiera Irlanda, después de Polonia es el país más conservador del mundo, en términos de uno de opinión pública y dos de cómo todavía hay em... lejos de valores morales**

*religiosos en la constitución y en las leyes y en ese sentido yo creo que toda la... el revuelo que tomó el tema es lo que se podía pensar... Informante Hombre 4: Si se hace un trabajo serio demás po', es lo mismo que en otras actividades cuando uno quiere lograr un objetivo tiene que hacer un trabajo serio...*

Ejemplos Corpus B:

*a) Juan Carlos Valdivia: Es que depende de la relación, si la otra persona tiene una relación ya de un par de años, 3 años con su pareja nuevo, lo más probable es que entienda la situación, pero si el tipo viene saliendo recién o está recién armando una relación de pareja, es mucho más conflictivo que la segunda, tercera semana de panorama, ¿qué tiene con esta chica valla con los hijos? b) Yasmín Vásquez: Yo creo que el tema no es, el tema de cuál es el tratamiento que él sigue de la esquizofrenia, eso es un tema aparte. Yo creo que una persona que le llega un mail, como a la Quenita, y en ese mail sale: "te voy a ir a ver a las dos de la tarde, cuando estés ensayando para el desfile, espero que ahí me pesques, en el fondo podríamos conversar, porque yo te quiero, yo te amo", en el fondo está bien, no la está tirando arriba del auto ni nada. A mi me llega un mail así y en verdad yo me siento acosada, o sea si no es la persona que yo elegí para que me diga eso y es una persona que yo no conozco, es una obsesión y es una persona, que yo creo que estaría loca. c) Sebastián Ferrer: A mi no me importaría si yo estoy enamorado.*

Ejemplos Corpus C:

*Extraídos de la conversación N° 3. a) Mujer 1: Sí puede ser recomendable, pero es imposible, desde del punto de vista que si estuviera, ya el papá trabajando todo el día, la mamá también trabaja todo el día, los niños prácticamente se quedan solos entonces hacen los que quiere, ven lo que quieren y obviamente no van a ver solamente dos horas al día. Sí sería recomendable, pero... b) Hombre 3: yo no se hasta que punto será un fiel reflejo la televisión, cachai, pero lo que sí sé es que se modifica constantemente sobre un, no se, lo que parece ser un paradigma de lo que la gente o la mayoría de la gente ve, entonces por ejemplo ahora no existe programas culturales porque la gente no es ávida de consumir programas culturales, cachai, y si existen los programas de farándula es porque le guste o no la gente es ávida de consumir esos programas de farándula, se entretiene con eso. c) Hombre 1: pero yo creo que sí, por ejemplo, tu tení solo TV abierta y no tení cable estay obligado a insertarte en la farándula, o sea no tení otra opción, esa es cachai (Hombre 2: no hay nada más) d) Hombre 1: es que a eso es lo que iba yo, estay como muy restringido a eso, y si tu querí ver tele sobretodo en la mañana, o seastay frito, tení que ver y tení que enterarte quien es la Coté López (Mujer 2: Claro)*

4.2.5 Marcador de causalidad "porque":



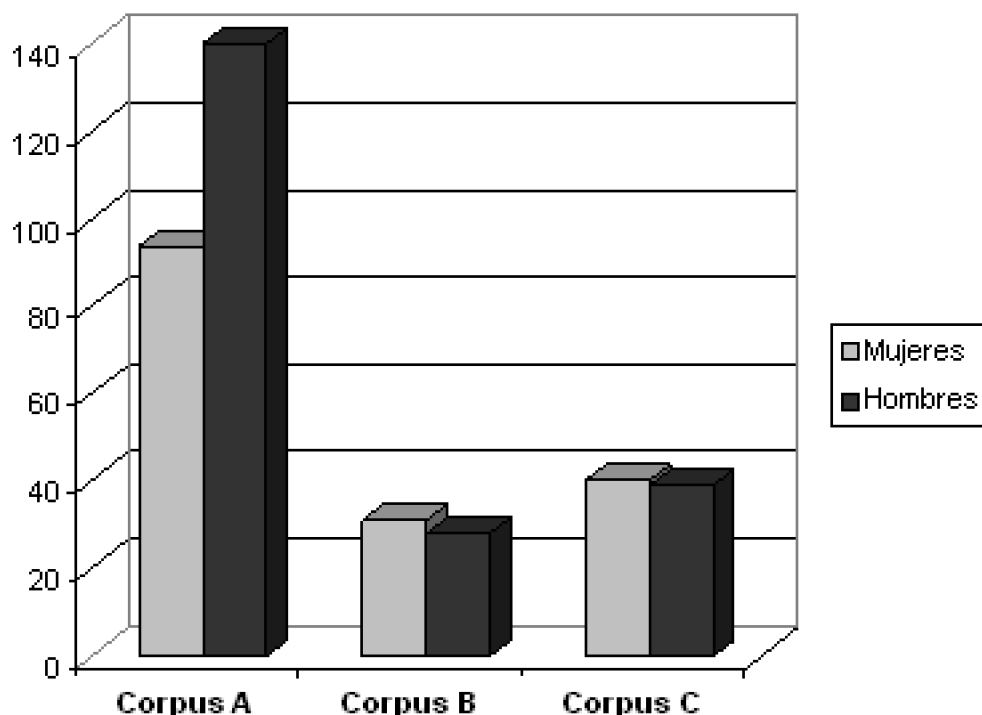


Gráfico 10

Como se observa en el gráfico 10 la diferencia más ostensible en el empleo del marcador de causa “porque” se presenta en el corpus A. Este mayor contraste se fundamenta en el uso mayoritario, por parte de los hombres del corpus A, de argumentaciones que establecen una relación causal entre la tesis y las bases. Este hecho se demostró anteriormente y lo observamos ya en el gráfico 2.

#### Ejemplos Corpus A:

a) **Informante Mujer 4:** *Es cierto, la discriminación a la mujer existe, lo podemos ver, bueno, en le área laboral si oh si hay... em bueno, cuando critican a la Michelle Bachelet de que no sería una buena presidenta, es discriminación, yo lo siento así porque no han considerado que la mujer es súper capaz..* b) **Informante Hombre 2 :** *Que la gente habla mal, que lee poco, y que... bueno, que lee poco en el fondo lo digo porque yo creo que hablan mal porque leen poco...*

#### Ejemplos Corpus B:

a) **Juan Carlos Valdivia:** *A la hora de definir un fin de semana con tu pareja es determinante estar o no con los hijos porque te pueden romper el esquema de un fin de semana romántico y se convierte en un fin de semana familiar.* b) **Verónica Díaz:** *Sabes que pasa, yo creo que las cirujías estéticas tienen que ver con algo muy personal, porque resulta que no siempre voy a estar al lado de tu pareja, si el día de mañana viajai te voy a sentir igual de mal.*

#### Ejemplos Corpus C:

**Extraídos de conversación 3** a) **Mujer 1:** *Igual yo creo que ahí puede ser diferente porque todo el deseo de un hombre es ver a dos minas (Hombre 1:les pediríamos que hicieran un trío...)* b) **Hombre 1:** *Además la polémica que se armó fue por el*

***hecho de que se distribuyera en los consultorios porque nunca nadie puso en duda sacar las pastillas de las farmacias y no venderlas más.***

## 4.3 Falacias Argumentativas:

Debido a que, en virtud de la inmediatez del discurso conversacional no es posible que los hablantes planifiquen su discurso previamente esperábamos una mayor presencia de falacias o errores argumentativos, no obstante la frecuencia de falacias resultó ser más baja de lo estimado. Por este motivo, en la presentación de los resultados no consideramos aquellas falacias que no exhibieron un empleo significativo, aunque sí se presentan en tablas y gráficos las falacias que mostraron un número de ocurrencia más ostensible.

Cabe destacar que no se registraron casos para las siguientes falacias: *ad misericordiam*, *ad populum*, *argumentum ad vericundiam*, *argumentum ad consequentiam*.

### 4.3.1 Falacia por generalización:

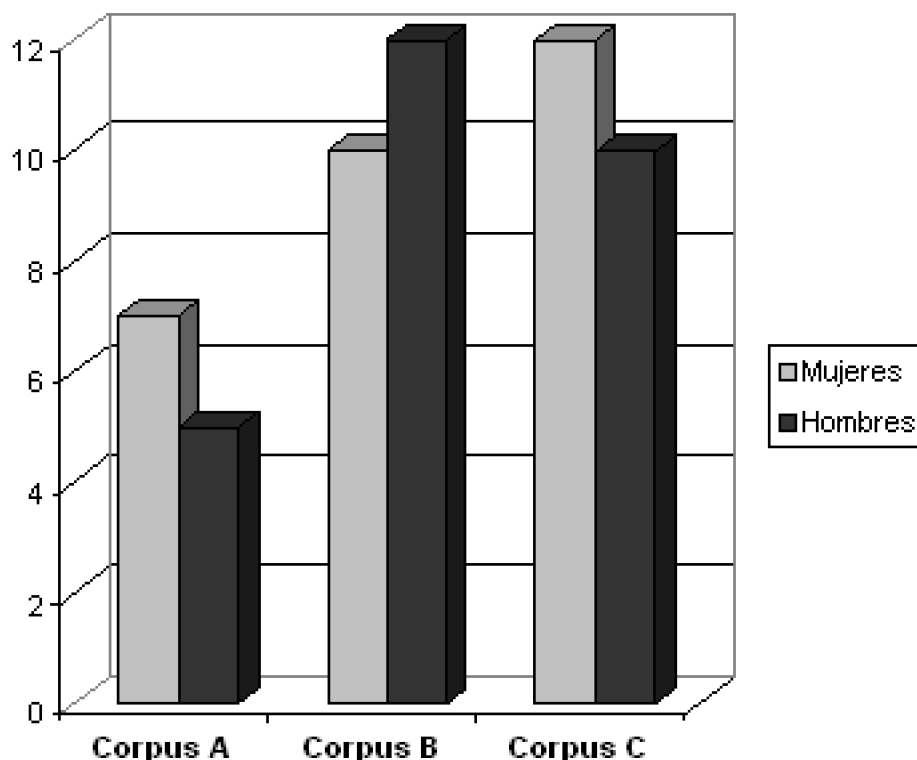


Gráfico 11

En el gráfico 11 se observa la frecuencia de uso de la falacia por generalización, por parte de hombres y mujeres estudiados. No existen diferencias ostensibles en ninguno de los tres corpora analizados.

### Ejemplos Corpus A:

**a) Informante Mujer 1 : Es que de todas maneras yo creo que pucha va súper ligado, o sea igual tenís razón en lo que me decís, pero yo creo que cada vez se toma más conciencia de que es por el SIDA también, cachai claro si yo creo que todos siempre pensamos primero en el embarazo cachai, pero después en otras cosas pero igual yo creo que cada vez está más la conciencia de que es por el Sida, sí de que hay que protegerse.**

La hablante generaliza al señalar "...todos siempre pensamos primero en el embarazo..." sin otorgar fundamentos para sus dichos, por tanto incurre en una falacia.

**b) Informante Hombre 3: Entonces yo encuentro que está súper malo, deberían prohibirle la venta... onda, pero una cuestión bien estricta, a la venta, a los menores de dieciocho años cachai porque, pucha yo tengo varios amigos que tienen menos de dieciocho años y van y compran y... y los viejos ambiciosos igual... igual le venden a uno, no está ni ahí con la edad.**

El hablante señala a partir de su propia experiencia que en la venta de cigarrillos no existen limitaciones de edad, para sustentar su opinión generaliza a partir de quienes venden "los viejos ambiciosos igual... igual le venden a uno, no está ni ahí con la edad."

#### **Ejemplos Corpus B:**

**a) Juan Manuel Astorga: Mira, yo comparto con (sic) lo que dijo la Claudia al comienzo de esta noticia, porque yo creo que...además de todo lo que se ha agregado en esta mesa en los últimos minutos y los hemos analizado en varias otras oportunidades en el programa, es que yo creo que no hay nadie que no se pudo haber conmovido con las imágenes que se vieron anoche. Es imposible. Yo hoy día las volví a ver muy temprano, cuando llegue a la oficina, y veía todos los programas de información, los noticieros; y es imposible, o sea, porque uno se pone treinta segundos en el lugar de cualquiera de esos padres y de verdad, es tremendo. El gesto, además, de hacerlo público de cara a la ciudadanía, que es otro elemento que es súper interesante, porque la abogada que los ha ayudado, hay una psicóloga que trabaja con ellos, les ha dicho: esta es una historia que trascendió prácticamente cualquier frontera, entonces, todo el mundo quiere saber que va a pasar con estos niños, entonces, que ustedes lo hagan entre cuatro paredes solo va a acrecentar el interés por saber...**

A partir de una experiencia personal: ver por televisión el reencuentro de los padres biológicos con sus verdaderos hijos en un caso de entrega errónea de bebés al nacer, el interlocutor generaliza al otorgar a "todo el mundo" los sentimientos que el experimentó frente a la noticia.

**b) Jazmín Vásquez: ¿Pero ustedes encuentran a la Viviana Nunes rica? Sebastián Ferrer: Yo la encuentro espectacular. Matilda Svensson : Yo creo que todos los hombres la encuentran rica.**

El planteamiento de la última interlocutora es una generalización, ya que está basado únicamente en la opinión del interlocutor anterior (Sebastián Ferrer).

#### **Ejemplos Corpus C:**

**a) Extraído de conversación III Hombre 1 : No tengo mamá. Tengo dos papás o tengo un papá y un tío, no sé po'. Mujer 1: Pero que para él son sus papás. Mujer 2: Pero es que no sé po'. Un niño de 12 años, ya, te puede responder eso, pero un niño de 6 años, de 5 años. Hombre 1: Un niño de seis, siete años no te responde**

**eso. Más encima, los niños son súper crueles. Mujer 2: Sí, no sé... b) Extraído de conversación I Mujer 3: Cosa de hacer un programa nuevo, sale un álbum de "Salo" y todo el mundo lo compra (Mujer 2: claro) o sea, es, como que los condiciona de cierta forma...**

En (a) la conversación gira en torno al tema de si puede una pareja homosexual tener hijos, el hablante "Hombre 1" opina que un niño de poca edad difícilmente podría asumir esta condición, luego respalda su opinión en base a una generalización apresurada "...los niños son súper crueles...", por tanto con menor razón podría aceptar tener padres del mismo sexo.

El hablante en (b) generaliza a partir de una situación específica "...sale un álbum de "Salo" y todo el mundo lo compra...".

#### 4.3.2. Tu quoque:

Tabla 1. Falacia: Tu Quoque	Mujeres	Hombres
Corpus A	0	0
Corpus B	1	0
Corpus C	0	0

Como puede apreciarse en la tabla 1, el empleo de esta falacia es menor y restringido al corpus B.

#### Ejemplo Corpus B:

**Sebastián Ferrer: Yo te dije que me encantaba la Viviana Nunes, pero yo no me casaría con ella Jazmín Vásquez: Ahora todos tiran el potito pa' las mora  
Sebastián Ferrer: No, no, no**

Con su comentario, Jazmín Vásquez hace notar una contradicción en la opinión de Sebastián Ferrer, ante lo cual este último reacciona inmediatamente negando dicha contradicción.

#### 4.3.3. Falsa Analogía:

Tabla 2. Falacia: Falsa analogía	Mujeres	Hombres
Corpus A	0	0
Corpus B	0	2
Corpus C	0	1

La tabla 2 muestra la frecuencia de uso de la falacia por falsa analogía. Su empleo es minoritario, existiendo casos en los corpora B y C, solo por parte de hombres.

#### Ejemplo Corpus B:

**Sebastián Ferrer: Virginia estamos hablando de que ellos están... tú cuando entrai a un baño y está ocupado y hay alguien sentado, tú le decí: "¡Ay! perdón", y cerrai la puerta al tiro, lo mismo pasa... (Verónica Díaz: no, porque me puse tan nerviosa que...) Yasmín Vásquez: no porque uno sabe que cuando esta entrando a un baño alguien sabe que se está haciendo algo así, pero no siempre sabe...**

En el ejemplo el hablante alude a una situación, que según su opinión, es comparable a

sorprender a sus padres teniendo relaciones sexuales en su habitación. Los participantes de la conversación le hacen notar su error, dado que son dos situaciones distintas, **porque** no necesariamente si sus padres se encuentran solos en su habitación van a estar intimando.

#### Ejemplo Corpus C:

**Extraído de conversación III Hombre 1 : Imagínate que un niño le diga a otro... Mujer 2: ¿Por qué no tengo mamá? O sea, es como... Hombre 2: Yo creo que es cuático si te poní a pensar en eso. Hay madres solteras y no tienen papás no más. Mujer 1: Pero es que no es lo mismo porque... Mujer 2: No es lo mismo , o sea, yo soy madre soltera y no es lo mismo. Hombre 2: No, yo creo que no es lo mismo pero igual tú qué explicación le das a tu hijo por ejemplo ¿cachai? porque... Mujer 2: O sea: tu papá se fue. Hombre 2: O sea, tu mamá se fue también. Cuál es el rollo, ¿cachai? No entiendo. Mujer 2: No porque no podí decir: “tu mamá se fue”, porque no sabí, o sea, si fue adoptado, si le pidieron a una amiga...**

En el ejemplo “Hombre 2” sostiene que la condición de una madre soltera es equiparable a la de un niño cuyos padres son homosexuales, en el sentido de que en ambos casos se debe explicar la ausencia de un padre o madre. Los demás interlocutores señalan que la comparación no es correcta mediante expresiones como “... **No es lo mismo...**”, “...**No, yo creo que no es lo mismo ...**”.

#### 4.3.4 Pendiente resbaladiza:

Tabla 3. Falacia: Pendiente resbaladiza	Mujeres	Hombres
Corpus A	0	0
Corpus B	0	0
Corpus C	1	1

Al igual que el caso anterior, la falacia “pendiente resbaladiza” posee una baja frecuencia de uso por parte de los hablantes estudiados. Solo se evidenció en el corpus C.

#### Ejemplos Corpus C:

**a) Extraído de conversación II Hombre 2: hay una educación, hay una conversación y hay una cuestión que está conversada con los padres que saben que... cierto, ya sí y si llega el pololo, el pololo puede ya llegar a la casa y no hay problemas, te fijas, pero pienso que esos casos son minoritarios y siempre van a ser minoritarios por lo menos (Mujer 1: sí) yo diría que en el mediano plazo todavía acá en Chile, y siempre van a ser algunas familias las que se van a atrever a eso, pero la gran cantidad de la población no lo hace así. Mujer 1: No, porque hay toda una generación que el tema del sexo y otros temas son un tabú, y ese tabú lo pasan a los hijos entonces ese hijo no te va a contar a ti, cachai, y lo del chipe libre, yo creo que hasta ahí nomás, si querí lo voy a hacer igual aunque te den la pastilla o no te la den. b) Extraído de conversación III Hombre 2: Igual tal vez habría que explicar a los niños que igual eso es mentira, por ejemplo en**

***Estados Unidos...no, no, en Japón cuando salieron esos monitos “Ju-Hi-On”, las cartas, se mataron unos cuantos niños ¿cachai? Y es que no cachan diferenciarlo... Hombre 1: Ahí, ahí tiene que estar... Hombre 2: Haber padres po’. Hombre 1: Haber padres ahí detrás de esa cuestión, quizás...yo creo que siempre... Hombre 2: No creo que sea malo. Hombre 1: La prohibición va a conducir a malos resultados porque si uno empieza a prohibir, prohibir, prohibir, prohibir, prohibir, al final, como que más entra el bichito para que uno se meta más en la gueá.***

Los hablantes hacen alusión a determinados eventos, que si acontecen otros sucesos dañinos pueden ocurrir. En (b) el tema del “tabú” como un traspaso generacional determina que los hijos también sean discretos respecto a estos temas. En (c) se señala el acto de prohibir como condición previa para generar inquietudes en los individuos.

## **4.4 Estructuras o movimientos argumentativos:**

A continuación, se presentaran los resultados obtenidos en el uso de estructuras argumentativas estipuladas en la matriz de análisis, por parte de los hombres y mujeres en estudio. En esta sección de la presentación y análisis de los resultados, podremos comparar los hallazgos obtenidos por Padilla de Zerdán (2002), quien establece una caracterización en el empleo de estas estructuras por parte de niños y niñas, estipulando diferencias de género.

Las estructuras y modos de organización argumentativa abordadas serán las siguientes: Argumentación dialéctica, secuencial, deductiva e inductiva.

### **4.4.1 Estructura dialéctica:**

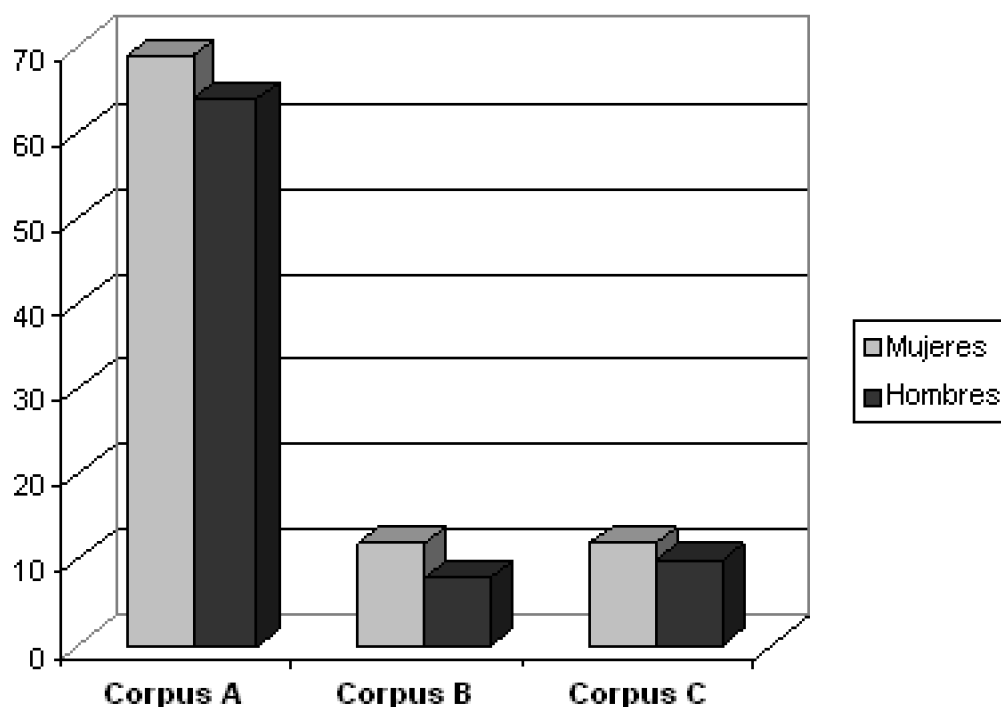


Gráfico 12

A partir del gráfico 12, podemos concluir que las mujeres presentan un mayor empleo de estructuras argumentativas dialécticas. Esta predilección por el empleo de una configuración argumentativa dialéctica en las informantes femeninas se puede comprobar en los tres corpora analizados.

#### Ejemplo Corpus A:

**Informante Mujer 4 : Uno por uno eh, bueno yo siempre he votado por ideología... Entrevistador: Ya Informante Mujer 4 : Y hoy en día creo que lo que más se acerca es Hirsch. Entrevistador: Ya Informante Mujer 4 : Sin embargo creo que igual políticamente no es viable, porque no va a tener el respaldo de toda a la... el número de no se po', electores políticos que se requiere..."**

En el ejemplo se observa que el marcador "sin embargo" introduce la contratesis de la hablante femenina, la que funciona como reserva.

#### Ejemplo Corpus B:

**Verónica Díaz: Ahora, los hombres me van a matar con lo que voy a decir, pero yo encuentro que un papá, en que tenía menos oportunidades de estar con tus hijos que la mamá, que hay un fin de semana con tu mina nueva, digamos, eso, lo siento, me entendí, pero tenía que aprovechar los tiempos y los momentos que podía estar con tus hijos. Yasmín Vásquez: No, pero eso es ser egoísta po'. Verónica Díaz: No, no es ser egoísta, (Yasmín Vásquez: sí...), al contrario. Matilda Svensson : No es ser egoísta, porque los niños están recién formándose, y además tu le estay entregando valores, todavía a los niños (Verónica Díaz: por eso...) en cambio una persona adulta puede entenderlo perfectamente "**

La argumentación que Matilda Svensson estructura plantea una tesis, la que se respalda

mediante un argumento por causa; la argumentación concluye con una contratesis iniciada con un marcador argumentativo de oposición “en cambio”.

**Ejemplo Corpus C:**

***Extraído de conversación | Mujer 1: Yo creo que en nuestro caso por una mujer, porque te comparay en cambio un hombre no tiene nada de lo que él tiene (Mujer 2: claro es como ya filo nomás po’ pero por una mujer es como...) igual fuerte pero.***

En la argumentación del hablante femenino se plantean dos situaciones hipotéticas que funcionan como tesis contrapuestas. El marcador “en cambio” marca la oposición existente entre los hechos citados, el fracaso de una relación amorosa a causa de infidelidad con una mujer o con un hombre.

**4.4.2. Estructura secuencial:**

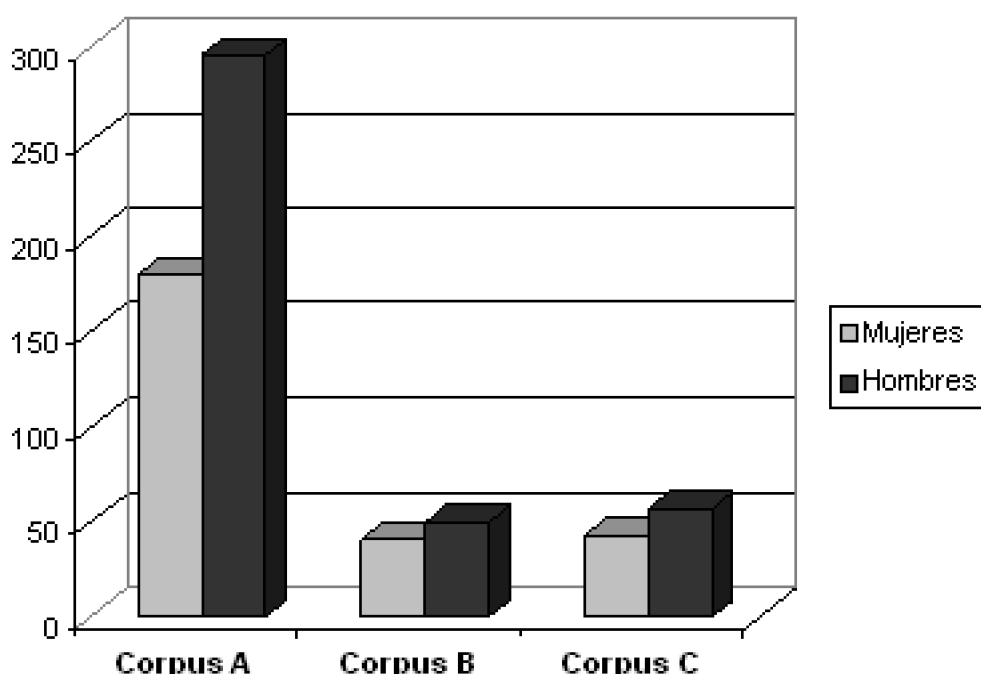


Gráfico 13

Como se observa en el gráfico 13 el mayor contraste en el uso de estructuras secuenciales se produce en el corpus A. En dicho corpus los hablantes elaboran una argumentación estableciendo, principalmente, relaciones de causalidad entre la tesis y las bases (ver gráficos 2 y 10). Este hecho determina la estructuración de argumentaciones que buscan justificar su opinión suponiendo un punto de vista de entrada (deductivamente).

En los siguientes ejemplos los hablantes presentan sus argumentos sin hacer referencia a una contratesis.

**Ejemplos Corpus A:**



a) **Informante Mujer 6** : Voy a votar por la Bachellet, no porque crea que la Bachellet, en realidad porque es el mal menor b) **Informante Hombre 4**: Es que no podis sacar modelos de la televisión porque simplemente la gente que está en la televisión está ahí porque no tiene talento pa' nada más...

Ejemplos Corpus B:

**Yasmín Vásquez**: *El bienestar de mis hijos ante todo, por lo tanto, si esa señora nueva se lleva bien con ellos que bien, ¿por qué voy a tener que peliar?*

Ejemplos Corpus C:

**Extraído de conversación I Hombre 1**: *Lo que pasa es que los programas están como súper restringidos al área farándula, entonces si uno busca otro tipo de programas, casi no se encuentran*

#### 4.4.3 Estructura deductiva:

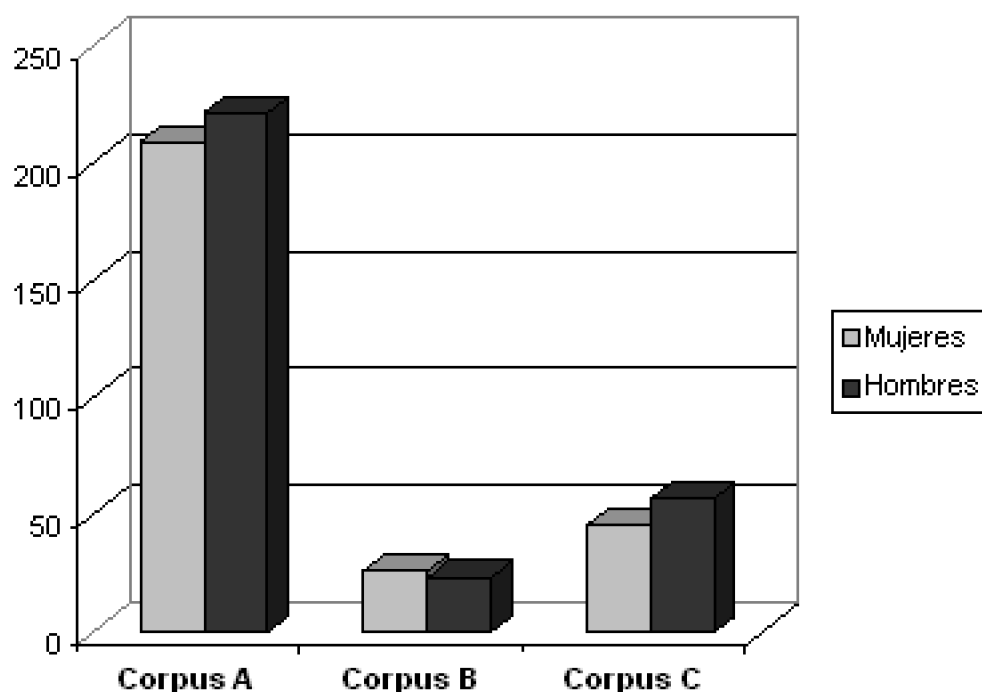


Gráfico 14

El gráfico 14 presenta la frecuencia de estructuras deductivas por parte de los hablantes en estudio. Los contrastes no son significativos en ninguno de los corpora analizados. En los siguientes ejemplos se ilustra el empleo de estructuras deductivas en el discurso argumentativo elaborado por los sujetos en estudio.

Ejemplos Corpus A:

a) **Informante Mujer 3**: Igual que, tampoco me gustaría dejar como... de lado al... lo que tiene que ver con el Valentín porque, no se po', ya, irme a trabajar un día... todo un día y el valen, ¿qué hago? Tendría que ponerle alguien que lo vaya a buscar b) **Informante Hombre 1**: A ver Lavín es un payaso porque en el fondo es un tipo que eh... eh... aún insistiendo tanto en un tema que ya la gente no tiene credibilidad.

**Ejemplo Corpus B:**

**Yasmín Vásquez:** *Sabí lo que yo encuentro más grave Claudia, es que una mujer privilegie su bienestar, por sobre el de sus hijos, porque yo, o sea, no me imagino ( Juan Carlos Valdivia: se sacrifica más dices tu) claro, yo no soy mamá, o sea, no lo puedo saber, pero me lo imagino, yo o sea, por manipular a mi marido no pondría a mi hijo en juego, y eso es lo que hacen muchas mujeres, entonces eso me parece mucho más grave, que ver con quien o no se van a quedar los hijos.*

**Ejemplo Corpus C:**

**Extraído de conversación I Hombre 2:** *El punto es que lo que se vende jamás está al margen de los consumidores tampoco, o sea pa que TVN haya decidido traer a “Aché Bahía” bailar al “Pase lo que pase”, es porque hay una predisposición de un público que va a prender con el “Aché Bahía” bailar al “Pase lo que pase*

**4.4.4 Estructura inductiva:**

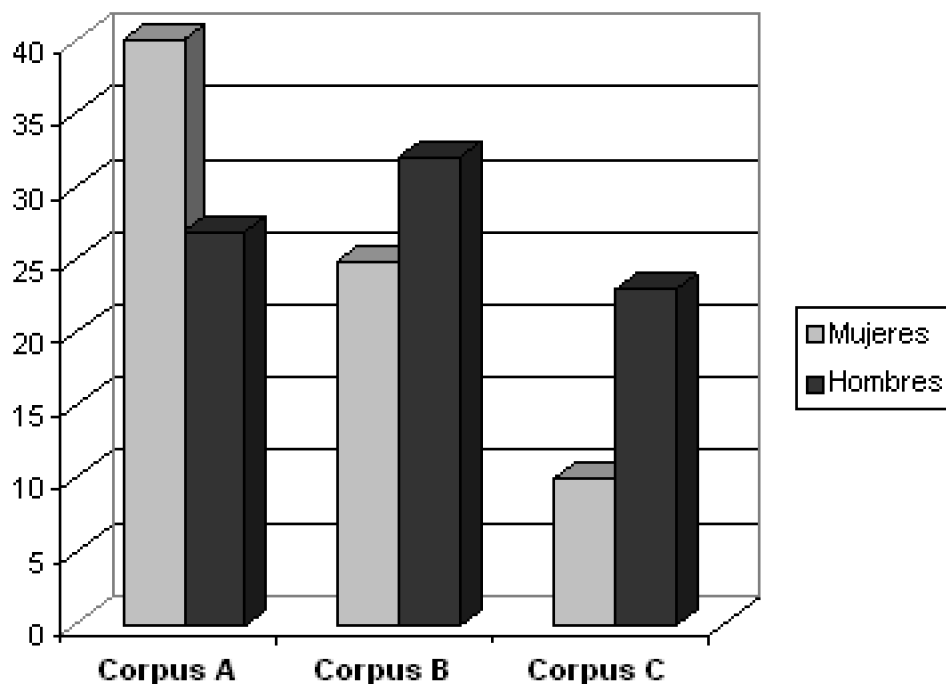


Gráfico 15

En el gráfico 15 podemos observar los contrastes que se producen en el uso de la estructura inductiva. Las muestras B y C manifiestan una clara superioridad porcentual de los hombres por el uso de esta estructura. Por el contrario, en el corpus A las mujeres demuestran un empleo mayoritario.

**Ejemplos Corpus A:**

**a) Informante Mujer 1 :** *Mas o menos... en verdad siempre había sido una opción, o sea mi opción, siempre fue... querer trabajar con niños como... o sea que estudiar, pa' hacer algo con eso... y...y.... na" y después ah bueno y como que*

*pensé en varias carreras que... que podían enfocarse en eso... igual cuando salí no estaba muy clara por eso me metí en el bachillerato ... b) Informante Hombre 3 : Horrible po', pero aparte yo creo que es... depende de los dirigentes que es lo que todos hablan, yo creo que es por parte de los jugadores porque cuando los jugadores que se hacen llamar profesionales, harto poco de profesionales tienen po'. Nosotros tenemos el, el caso del Villaseca aquí que salía aquí a las once de la mañana a ir a entrenamiento po'. Entonces que tipo de full... de futbolista va a ir a las once de la mañana a entrenar cachai y viene, vuelve a almorzar no sé, a las dos de la tarde, y después se va al las cuatro y entrena dos horas y sería po'. Y entonces los dos tienen la culpa po'...*

Ejemplo Corpus B:

*Sebastián Ferrer: Ahora es una caso en un millón de casos, ese mismo día que yo decidí no ir al doctor me puede atropellar un bus y listo; la misma cosa, por eso te digo, yo creo que uno se la juega.*

Ejemplo Corpus C:

*Extraído de conversación I Hombre 1: Lo que pasa es que los programas están como súper restringidos al área farándula, entonces si uno busca otro tipo de programas, casi no se encuentran*

## 4.5 Presentación general de los fenómenos en los tres corpora analizados

A continuación se expondrán los resultados obtenidos al cuantificar cada fenómeno en los tres corpora explorados considerados en su conjunto. De este modo, haremos una caracterización en base al total de los hablantes estudiados, en correlación con los elementos incluidos en la matriz de análisis. Nos parece relevante hacer esta descripción dado que, de este modo, podemos obtener una caracterización global de los hablantes femeninos y masculinos, estableciendo los rasgos diferenciadores que resulten más pertinentes en la manifestación del discurso argumentativo.

### 4.5.1 Tipos de Argumentos:

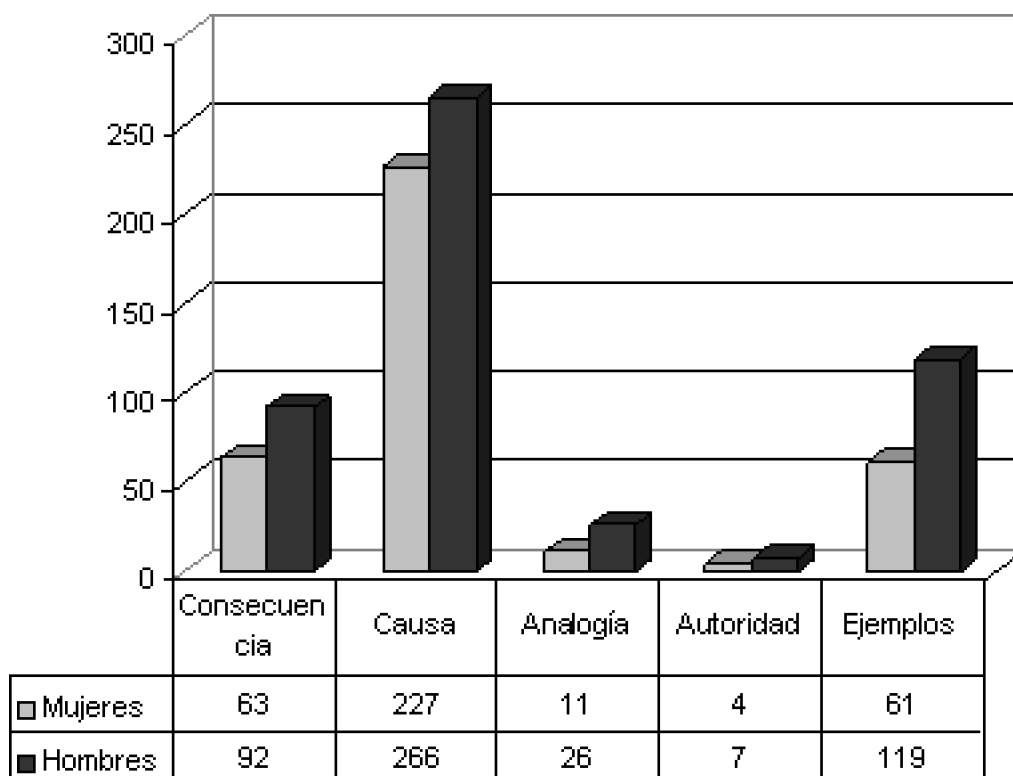


Gráfico 16

El gráfico 16 presenta la suma de los tipos de argumentos presentes en los tres corpora analizados. Como el gráfico señala no existen diferencias significativas en el empleo de tipos de argumentos por parte de los sujetos en estudio. El contraste más ostensible se manifiesta en el uso mayoritario de ejemplos y argumentos por consecuencia por parte de los hombres. También podemos observar que los hombres demuestran argumentar más que las mujeres, dado que no son superados cuantitativamente en ningún contraste, por tanto podemos estipular que existe una diferencia de género, la que se manifiesta en el mayor uso de argumentos.

#### 4.5.2 Marcadores Argumentativos:

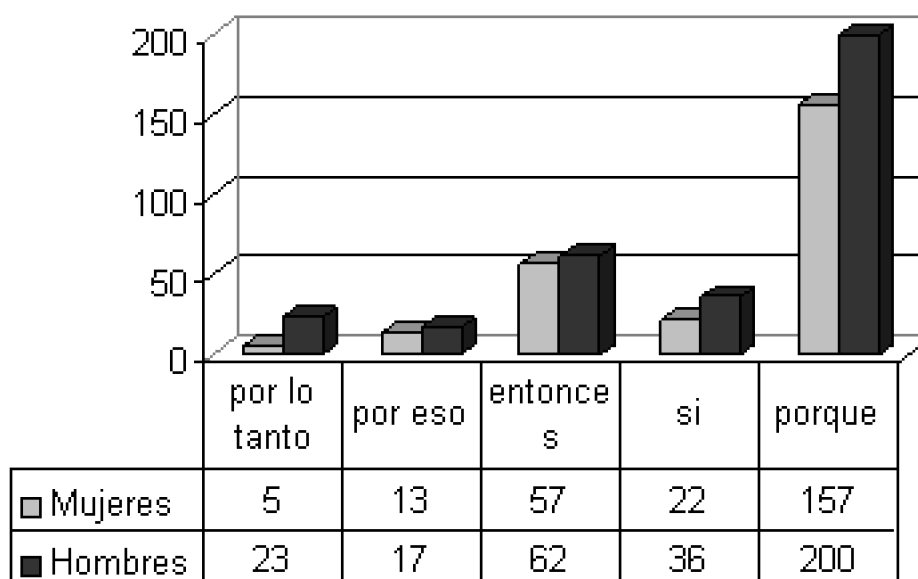


Gráfico 17

En lo que concierne al uso de marcadores argumentativos, en el gráfico 17 se puede distinguir que los hombres superan ostensiblemente a las mujeres en la frecuencia de uso del marcador “por lo tanto” que indica consecuencia, este hecho se correlaciona con los resultados obtenidos en el gráfico 16, donde se evidencia su mayor uso en hablantes masculinos de argumentos por consecuencia. El segundo contraste manifiesto es el marcador “porque”.

#### 4.5.3 Tipos de Falacias:

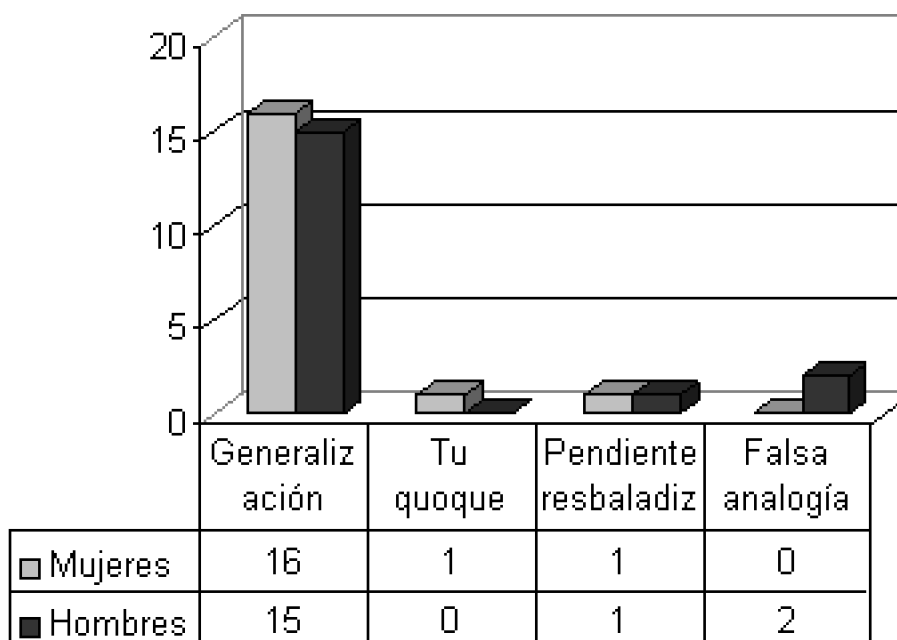


Gráfico 18

En el gráfico 18 se muestra la frecuencia de los tipos de falacias que se presentaron

a través de los tres corpora. Como se puede observar, el empleo de falacias es bajo y no existe mucha variedad de tipos, solo la falacia por generalización se presenta con mayor uso por parte de hombres y mujeres, pero sin diferencias importantes.

#### 4.5.4. Estructuras Argumentales:

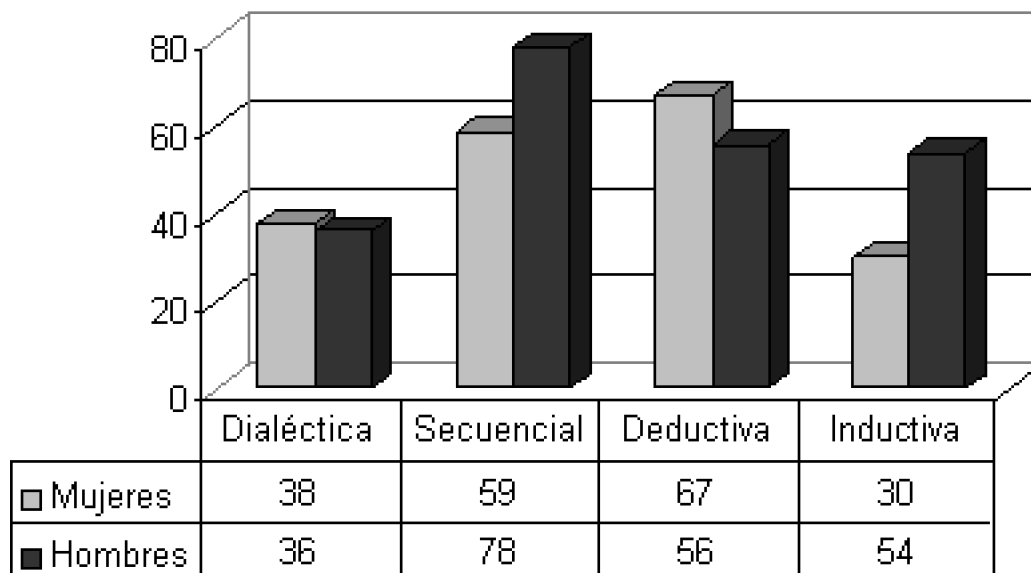


Gráfico 19

El gráfico 19 presenta las progresiones argumentativas de los hablantes. El contraste mayor se evidencia en las argumentaciones con estructura inductiva cuyo empleo es mayor en hablantes masculinos. Este hecho se fundamenta en que los hablantes hombres utilizaron mayormente argumentos mediante consecuencia, que está determinado en este tipo de progresión (ver gráfico 16). En las demás estructuras estudiadas no se registran diferencias significativas. Se puede observar que las mujeres solo aventajan a los hombres en el empleo de argumentaciones dialécticas y deductivas, aunque las diferencias no son sustanciales.

## 4.6 Estrategias argumentativas:

Para los fines de este estudio, cuyo objetivo principal es encontrar diferencias de género en los estilos argumentativos de hombres y mujeres, entendemos una estrategia argumentativa como el movimiento de los participantes en una discusión a fin de conseguir la adhesión del auditorio, la que incluye la selección de los argumentos y medios de prueba, así como su disposición u orden en relación con la tesis defendida.

Distinguiremos tres estrategias argumentativas principales:

- Interrupciones
- Estilo directo

- Vivencia como evidencia

### 4.6.1 Interrupciones:

Entenderemos las interrupciones como una violación en el intercambio de la secuencia de turnos durante la conversación. En este acto un segundo hablante empieza a hablar en un punto no indicado para la transición.

Se ha señalado que este comportamiento subyace a dos tipos de estilos conversacionales, uno de elevada y otro de baja implicación (Tannen: 1996). El estilo de elevada implicación otorga un valor positivo al interrumpir o superponer, dado que demuestra implicación, por el contrario los hablantes de baja implicación son reacios a las interrupciones porque su estrategia conversacional asigna un papel negativo al imponerse en los turnos.

El estereotipo femenino se asocia frecuentemente con la idea de que las mujeres interrumpen más a los hombres durante la conversación. Esto se explicaría porque su estilo conversacional adopta un alto grado de implicación en la comunicación.

Este comportamiento también se ha justificado en base a que las mujeres prefieren hablar al mismo tiempo que otros hablan (Tannen: 1996), dado que existe un mayor grado de comodidad al expresarse.

Al momento de cuantificar e interpretar los resultados entenderemos las interrupciones como una estrategia comunicativa, que consiste en restringir la libertad de expresión del interlocutor, este tipo de conductas están en concordancia con la violación de la regla número uno para el desarrollo de una discusión crítica, que señalan van Eemeren y Grootendorst (2002). Según estos autores, las partes no deben impedirse unas a otras el presentar puntos de vista o el ponerlos en duda. En este sentido, la interrupción puede interpretarse como un movimiento que no permite la libre expresión de los puntos de vista de quién posee el turno. En consecuencia, las interrupciones se adecuan a las características que adoptan las falacias descritas por Van Eemeren y Grootendorst porque son movidas (*move*) que no apuntan a la resolución de la disputa, sino que se constituyen como un obstáculo para esta.

Dependiendo de quien la realiza y hacia que sujeto va orientada, las interrupciones se clasificaron en cuatro categorías:

- de mujer a mujer (M>M)
- de hombre a hombre (H>H)
- de mujer a hombre (M>H)
- de hombre a mujer (H>M)

## Interrupciones

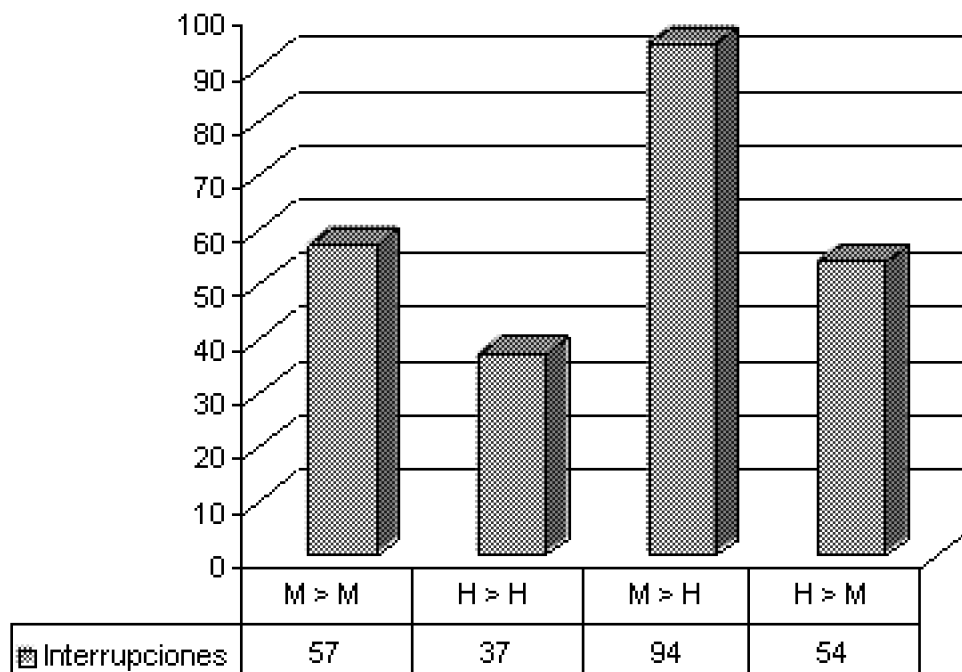


Gráfico 20

En el gráfico 20 se aprecian las interrupciones producidas por los hablantes de los tres corpora según las categorías establecidas. Se registra un índice mayor de interrupciones producidas por mujeres hacia los hombres, contrastándose con la menor frecuencia evidenciada en las interrupciones entre hombres. Las dos categorías restantes, de mujer a mujer y de hombre a mujer, poseen un rango similar de frecuencia de 57 y 54 casos respectivamente.

A continuación, se presentarán ejemplos de las distintas categorías de interrupción analizadas en los corpora:

**De mujer a mujer:**

**a) Virginia Demaria: Yo creo que no existe mujer, que le caiga bien una que aparezca una diciendo: soy la más regia de Chile (Yasmín Vásquez: no). Yo creo que ninguna mujer le gusta eso y a ustedes le da lo mismo. No, a ellos les da lo mismo. b) Virginia Demaria: Pero al hombre no se le pasa, eso es lo que me da rabia, me dio pena pensar de que, que lata que las mujeres (Yasmín Vásquez: ¿cuándo se les pasa a las mujeres?) a las mujeres se les pasa, ¿cuándo se les pasa? A los 4 meses.**

**De hombre a hombre:**

**a) Extraído de conversación I Hombre 1: Pero yo creo que sí, por ejemplo, tu tení solo TV abierta y no tení cable estay obligado a insertarte en la farándula, o sea no tení otra opción, esa es cachai (Hombre 2: no hay nada más) b) Extraído de conversación I Hombre 3: Claro, por tanto, no se, (...) del trabajo que alguien**



---

***llega cansado, y puta pa que vay a ver algo que te va dar más inteligencia o comprender algo, sino querí algo liviano simplemente y que te entretenga, después, pa volver después a tu rutina (Hombre 2: es toda una evasión) claro.***

De mujer a hombre:

***a) Juan Manuel Astorga: Yo creo que me importaría, sí, o sea, yo viviría permanentemente pensando (Verónica Díaz: pueda recaer), que en algún momento pueda... no es que pueda recaer, porque lo que es recaer, recaer así como (...), pero efectivamente que su naturaleza sea más fuerte que su amor por mi, y eso es un riesgo de sufrimiento gratuito. b) Extraído de conversación I Hombre 1: En eso va también como el esquema de los marketing y todas esas cosas, por ejemplo, al cachar que se agota un cierto esquema que ya han explotado tanto, por ejemplo, a los dos canales se les ocurrió dar una wea donde bailay, cachai, y si te preguntay a quién chucha le puede importar ver a alguien bailar weón, no se, ve algo más interesante, (Mujer 3: oye, a mi me gusta ver como bailan)pero por eso hay un trasfondo (Hombre 3: Bombalé no baila bonito...)***

De hombre a mujer:

***a) Verónica Díaz: Es que el tema, a lo que voy yo, independiente de eso, cuando tu entablas una relación con una persona independiente de su pasado, se supone que ya es una relación fuerte, y el riesgo (Juan Carlos Valdivia: la relación parte ahí, no tiene pasado) de que se enamorar de un hombre o de una mujer es igual. b) Extraído de conversación I Mujer 3: Por ejemplo, si tu te day cuenta los niños después empiezan a hablar como los mismos monos animados y (Hombre 1: o a pelear...) o a pelear, los juegos de ellos, sobre todo, de los monos cachai, de la violencia que reflejan los monos.***

#### 4.6.2. Estilo directo:

Como señalan Prieto y San Martín (2002-2003), el estilo directo es una de las operaciones junto al estilo indirecto, en que se materializa el discurso referido (o citado o reproducido), recurso lingüístico que permite a quien hace uso de la palabra recrear una situación discursiva diferente (Ibíd.: 282). Los autores definen, desde un punto vista formal, el estilo directo del siguiente modo:

El estilo directo es un procedimiento discursivo mediante el cual quien habla (o escribe) incorpora a su discurso una secuencia textual, de procedencia ajena o propia, que es presentada como si fuera reproducida de modo literal (Ibíd.: 283).

En el marco de una discusión, y visto como una estrategia argumentativa, la utilización de este recurso tiene como propósito introducir en la secuencia argumentativa elementos como: teatralidad, espontaneidad y un lenguaje directo (cotidiano) en la explicación o defensa de tesis. En este sentido, es un movimiento didáctico que revitaliza la discusión (por su dramatismo escénico) y que permite la exclusión de desarrollos más densos en la argumentación.

## Estilo Directo

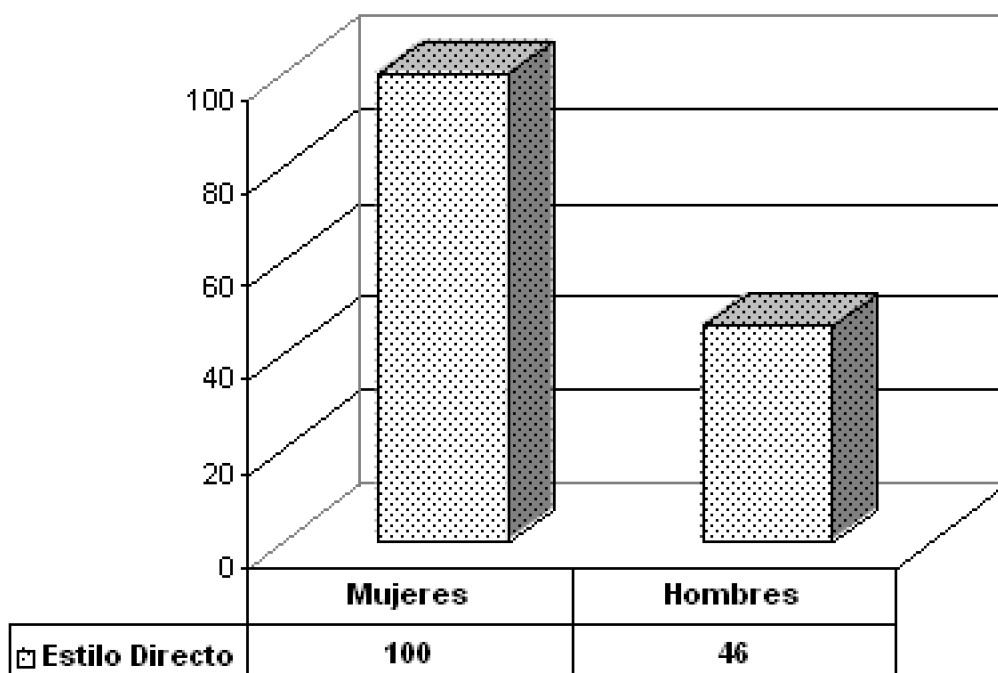


Gráfico 21

En el gráfico 21 se muestra el empleo de estilo directo por parte de los hablantes analizados. Como se observa existe un uso mayoritario femenino. La presencia de verbos *dicenci* funciona como marca textual de esta estrategia, así lo podemos ver en los ejemplos.

## Ejemplos:

**a) Informante Mujer 5:** *O sea, por ejemplo... podría ser las venezolanas... ¡son obvias!, así...son... ¡terribles! O sea yo, si he visto así como un pedazo se me hace como insoportable así “ devuélveme a mi hijo ” así las mexicanas algunas son buenas...”* **b) Informante Hombre 11 :** *Entonces después que se mandó ese condoro dijo: “ ah no, tengo que poner un sistema de refrigeración a que brillante idea”* **c) Virginia Demaria:** *Porque si la persona que está al lado tuyo te dice “por favor no lo hagas no quiero”.* **d) Claudia Conserva:** *Sabes lo que pasa que cuando tu marido no te apoya en una decisión, en la que querías o no, igual hay un riesgo, reducido, pero igual hay un riesgo y todo, y tu marido no te apoya y te dice. “no y me opongo a que te operes”;* *por ejemplo, te resta fuerzas, te da lata.* **e) Mujer 1:** *O sea yo estoy enamorada y todo (Mujer 2: no see es que...)a mi, por lo menos, ya me ha pasado perder a alguien, ponte tu, o que se te muera alguien, entonces que a mi me vengan con eso es como tan poco importante, que hay cosas peores, cachai, entonces yo digo: “puta, si es gay”, igual está la , igual se genera desconfianza, porque puede pasar un loco estupendo que te guste a ti y te diga “oye, es mino” (Mujer 2: sii igual una estaría como...) no sé a mi yo creo que no. Es que igual me conozco pero (Mujer 2: es que yo creo que lo aceptaría pero viviría con miedo y al final...) y no porque discrimine sino porque por mi y*

*mi salud, imagínate tiene SIDA o cualquier wea no sé. Extraído de conversación II*

**a) Mujer 2:** *No sé, yo lo entendería como que ya quizá en la adolescencia en las típicas confusiones (Mujer 1: como buscando su sexualidad) demás que puede pasar y no lo encuentro malo lo encuentro hasta normal así que, pero no sé fuera como “mira estuve en pareja dos años con un hombre” (Mujer 1: esa es la cuestión)*

**b) Juan Manuel Astorga:** *Ese es el lado menos amable de las historias que tantas veces contábamos de las mujeres que efectivamente, muchas veces decimos, son más madres con sus hijos de lo que los hombres son padres de sus propios hijos, es el lado menos amable, es cuando ellos las utilizan, como dice la Verónica, como moneda de cambio, cuando efectivamente la utilizan para chantajear, cuando: “si tu no me das plata no lo ves más, yo te fijo los horarios” lo llamo 20 minutos antes y le decí: “te lo voy a ir a dejar, es que no sé te lo voy a ir a dejar”, eso... c) Sebastián Ferrer:* *Virginia estamos hablando de que ellos están... tu cuando entras a un baño y está ocupado y hay alguien sentado, tu le decí: “hay perdón”, y cerró la puerta al tiro, lo mismo pasa... (Verónica Díaz: no porque me puse tan nerviosa que...)* – *(Yasmín Vásquez: no porque uno sabe que cuando está...)*

#### 4.6.3 Vivencia como evidencia:

El uso de experiencias personales como parte de una estrategia argumentativa, es un movimiento muy común en el estilo argumentativo del discurso femenino, aunque no exclusivo de la mujer. Se pueden distinguir dos variantes en esta estrategia: la referencia a experiencias efectivamente vividas y referencias a experiencias no vividas o hipotéticas.

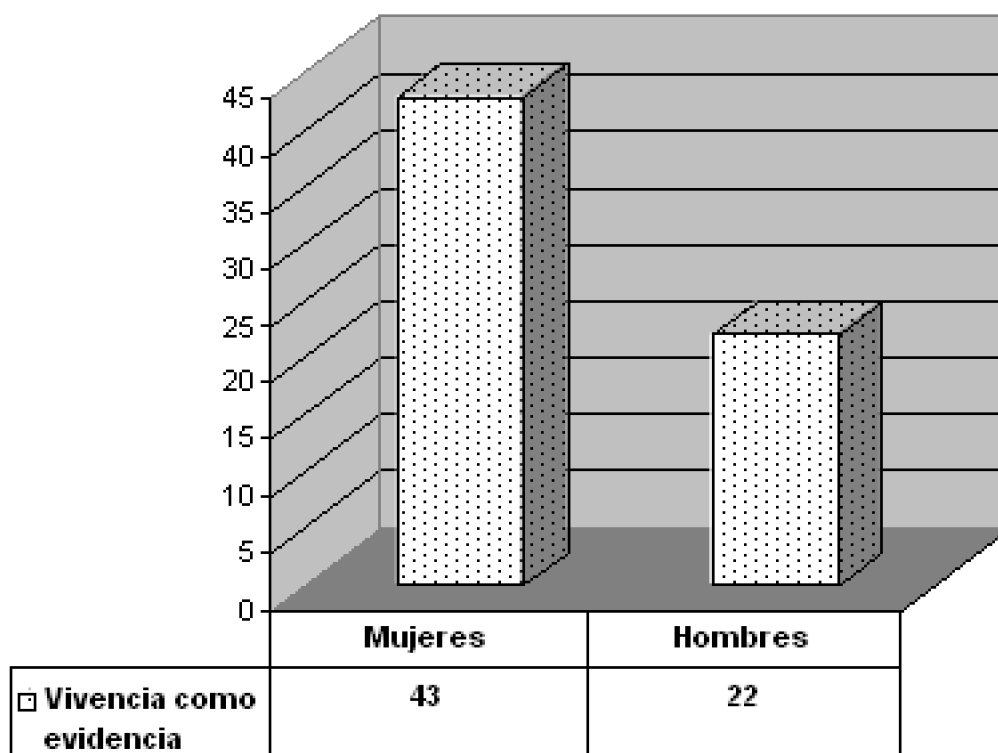


Gráfico 22. Vivencia como evidencia

A partir del gráfico 22, podemos concluir que las mujeres utilizan con mayor

frecuencia esta estrategia argumentativa. A continuación, presentaremos ejemplos para ilustrar su empleo.

**Ejemplos Corpus B:**

**a) Claudia Conserva: Que la acompañaría al ginecólogo (a su hija adolescente). No podría vivir tranquila sabiendo que mi hija me pidió ayuda, que la acompañara ¿cachai la confianza? Porque actualmente...no sé sí actualmente, pero por lo menos en mi época, cuando uno tenía 14 años, jamás ni yo ni una amiga ni nadie, se le ocurriría tener la confianza de decirle: mamá llévame al ginecólogo. Eso yo creo que tiene un valor. Eso tiene un valor que yo agradecería mucho que ella confiara en mí. Eso yo creo que haría, finalmente la llevaría.**

En este ejemplo, Claudia accedería a la petición de su hija porque le otorga un valor muy importante a dicha petición, es una muestra de confianza que ella aprecia mucho. Esto, porque en su experiencia (real) como “ex” adolescente, le dice que no es común. Claudia utiliza su vivencia como respaldo de su argumentación.

**b) Verónica Díaz: Porque finalmente, a pesar de las críticas, el alcalde de la Maza hizo su consulta (sobre cerrar o no algunas calles de la comuna), y es una consulta absolutamente válida cuando el es alcalde tiene derecho a hacer respecto de sus habitantes, y los habitantes participaron en esta consulta. Ahora, el tema es que más allá de las medidas, a mí lo que me preocupa, o sea, yo entiendo...yo pienso que si afuera de mi casa estuviera todas las noches esta situación (presencia de travestis y prostitución) a mí también me molestaría, y yo entiendo que se haga esta consulta, que se tomen medidas, me parece bien. Pero creo que el problema de fondo, tal como una vez lo conversamos con la Matilda, no se está solucionando.**

En el caso anterior la interlocutora plantea una vivencia hipotética que respalda la realización de la consulta por parte del alcalde.

**Ejemplo Corpus C:**

**a) Extraído de conversación III Moderador: ¿Ustedes creen que pueden influenciar a los niños (los dibujos animados violentos)? Hombre 2: Yo creo que igual... Mujer 2: Sí... Hombre 2: Yo creo que... Mujer 2: A mí una niña de cuatro años me dijo: oye, ¿te daría pena si se muere tu perra? ¿se puede morir? Y hablan de la muerte. Si le pego ¿le duele? (risas).**

En esta interacción “Mujer 2” hace referencia a un encuentro con “una niña” para respaldar su opinión, que los dibujos animados sí influyen a los niños. En este caso, es una experiencia real apoyada, además, con un relato en estilo directo (“...me dijo...”)

**b) Extraído de conversación III Moderador: Y ¿Los monitos (dibujos animados) influyen en la conducta de los niños? Un niño, por ejemplo, por ver “Pokemón” se vaya de la casa. Hay gente que cree eso. Mujer 1: Yo igual creo porque, quizás son cosas distintas... no se po’...es muy distinto de lo que pasa con nosotros. Yo antes cuando chica veía “Candy” y yo quería ser enfermera, como un sueño ¿cachai? Obviamente era algo mucho más (risas) mucho más infantil, mucho más suave...**

En el ejemplo se puede apreciar como su planteamiento sobre la influencia de los dibujos animados en los niños, se basa en su experiencia personal respecto a ellos en la niñez. Para Mujer 1 los dibujos animados que veía en la niñez tenían una influencia sobre ella,

pero una influencia positiva (ser enfermera) porque esos dibujos eran más inocentes. Al contrario de los que en nuestros días exhiben en televisión.

Como ya se ha señalado, la vivencia como evidencia es una estrategia adscrita con regularidad al estilo argumentativo femenino, aunque no es exclusivo de este. También hay presencia de este recurso en el discurso masculino, si bien con menor frecuencia:

##### **Ejemplo Corpus B:**

***Juan Manuel Astorga: Estamos hablando así como si uno en la vida conoció la gente cuando nació cuando tuvo diez años de vida y después no conoce más gente, uno va conociendo gente a cada rato, (Yasmín Vásquez: si, pero tu...) (Sebastián Ferrer: oye pero) (Matilda Svensson: pero tu creí que a tus tataranietos les va a interesar) perdón yo a ustedes los conocí hace un año y con varios de ustedes con la mayoría de ustedes y me refiero a todo el equipo, tengo relaciones muy estrechas y seguramente van a continuar a lo largo de la vida, por qué yo a las ochenta años, o en este caso a los ciento veinte años, no voy a poder seguir conociendo gente (Verónica Díaz: y te voy a ver de cincuenta) a mí lo que me preocupa es otra cosa, yo no tengo hijos, pero tu tení hijos yo creo que no debe haber nada más doloroso que ver morir a un hijo (Verónica Díaz: obvio),***

##### **Ejemplo Corpus C.**

***Extraído de conversación II Moderador: Las noticias por ejemplo (las dejarías ver a tus hijos). Mujer 2: No, las noticias no. Hombre 1: Es complicado. Mi hermano chico tiene 10 años y es complicado ver las noticias con él porque, imagínate, hablan de violaciones y de repente me pregunta: oye y ¿qué es una violación? Entonces de repente... y uno tampoco tiene la manera correcta como de decirle: esto es. Entonces, a cada rato las noticias parten con se tipo de noticias.***



## 5. CONCLUSIONES

Los resultados más significativos que se desprenden del análisis anteriormente expuesto se pueden sintetizar del siguiente modo:

1. A partir de los datos obtenidos en el análisis de los tres corpora que conformaron la muestra utilizada en esta investigación, respecto a los tipos de argumentos, podemos señalar que existe una diferencia de género relativa entre el discurso de mujeres y hombres. Estos últimos presentan en total un mayor uso de argumentos (510 argumentos para los hombres, y 366 para mujeres), no siendo superados cuantitativamente en ningún contraste por tipo de argumento (consecuencia, causa, autoridad, analogía, ejemplos). La diferencia más significativa se apreció en el uso mayoritario de argumentos mediante causa (266 frente a 227) y argumentos mediante ejemplos (119 frente a 61) por parte de los hombres.

2. En relación con los tipos de argumentos empleados, se apreció en los estilos argumentativos de ambos géneros el uso preponderante de los argumentos mediante causa. En el caso de las mujeres, por su parte, los tipos de argumentos que suceden al causal son el de consecuencia y mediante ejemplos (63 y 61 casos respectivamente). Respecto de los hombres, el segundo tipo de argumento más favorecido después del causal es el mediante ejemplos (119 ocurrencias).

3. Respecto a los marcadores argumentativos, existe también una diferencia de género relativa entre los estilos argumentativos de mujeres y hombres, a favor de las intervenciones de estos últimos (338 marcadores empleados por los varones frente a 254 utilizados por las mujeres). Cabe señalar que, en los corpora descritos se observa una

frecuencia considerablemente mayor del conector “porque” tanto en mujeres como en hombres, mostrando estos últimos una apreciable ventaja cuantitativa (200 frente a 157 de mujeres). Esto se puede explicar, como se observa en el gráfico 16, por la preponderancia en las tres muestras analizadas de los argumentos por causa, ya que el marcador “porque”, en su función argumentativa, establece una relación causal entre la tesis y las bases que la sostienen.

4. A partir del análisis de los dos primeros aspectos de la matriz analítica empleada, tipos de argumentos y marcadores argumentativos, podríamos señalar que las diferencias de género que se aprecian en su cuantificación estarían justificadas por la extensión de las intervenciones realizadas por los varones en sus respectivos turnos. En los corpora explorados, logramos observar como las intervenciones realizadas por los hombres se prolongaron significativamente más tiempo que las correspondientes a las realizadas por sus interlocutoras mujeres, lo cual podría explicar la mayor frecuencia de argumentos y, por ende, marcadores en las secuencias argumentativas masculinas. En este sentido, se corroboraría lo expresado por Beatriz Gallardo (1995) en cuanto a que el hombre tendería, como estrategia discursiva, más a un discurso argumentativo que le permite mantener un control, el que, en este caso, se expresaría mediante intervenciones más extensas que permiten esgrimir más argumentos.

5. La extensión de las intervenciones por parte de los hombres, se puede apreciar en la cuantificación total de palabras enunciadas por este grupo en los corpora B y C. En el primero de estos, el panel de conversación de televisión, el total de palabras expresadas por los hombres es de 6.551 palabras, frente a 6.297 enunciadas por las mujeres. Si tomamos en cuenta que este corpus incluye la participación de tres hombres y cuatro mujeres, la diferencia se acentúa, ya que en promedio, cada interlocutor masculino habría expresado 2.184 palabras aproximadamente, en cambio, las palabras enunciadas por cada interlocutora femenina alcanza las 1.574 palabras aproximadamente. La diferencia en cuanto a la cantidad de palabras enunciadas por hombres y mujeres es muy significativa en el corpus C (conversaciones semi-estructuradas), en donde el total de palabras expresadas por el primer grupo es de 8.469 palabras, en cambio, las formuladas por las interlocutoras mujeres solo alcanza las 5.510 palabras, incluyendo este corpus la misma cantidad de interlocutores por género en total (26 mujeres y 26 hombres).

6. Existe una muy baja frecuencia de falacias en los corpora analizados (36 ocurrencias sumando hombres y mujeres), lo cual no permite generar ningún atisbo de diferencias de género con respecto a este fenómeno, de hecho, existe convergencia con respecto a la falacia más desarrollada, la generalización (16 de hombres y 15 de mujeres). La baja frecuencia de falacias en las intervenciones de hombres y mujeres, podría explicarse por la cercanía afectiva existente entre los participantes de las interacciones comunicativas. Tanto en las entrevistas sociolingüísticas (en su mayoría), como las conversaciones del panel de televisión y las conversaciones semi-estructuradas incluidas en el corpus C, participan personas que mantienen algún tipo de relación cercana, en términos de familiaridad o amistad. Por ejemplo, en tres de las cinco conversaciones del corpus C, participaron jóvenes pertenecientes a una misma carrera universitaria y muchos de ellos, además, mantenían una relación de amistad o compañerismo con el resto de los interlocutores. En las dos conversaciones restantes del



corpus mencionado, los participantes poseían la misma profesión (profesores), compartían el mismo lugar de trabajo y mantenían relaciones de amistad. Esta cercanía entre los participantes pudo haber aminorado la ocurrencia de falacias argumentativas debido a que disminuiría la intención de llevar la discusión a niveles de polémica inconvenientes o desproporcionados, en el marco de una interacción de carácter más familiar.

7. En lo que concierne al modo de estructuración de los argumentos, los hablantes masculinos se identifican por movimientos progresivos y secuenciales, mientras que las mujeres se caracterizan por un mayor empleo de argumentaciones deductivas y un uso levemente superior de estructuras dialécticas (38 casos en mujeres – 36 en hombres). Lo relativo al uso mayoritario de estructuras progresivas, por parte de los hombres, está en discordancia con lo planteado por Padilla de Zerdán (2002). Esta autora sostiene que las hablantes femeninas estructuran sus argumentos de forma más sutil, recurriendo con elevada frecuencia al movimiento argumentativo progresivo, lo que implica no tomar una toma de posición de entrada. No obstante, es preciso recordar que la autora citada confeccionó su corpus en base a niños y niñas de 11 y 10 años de edad, por lo tanto, los sujetos analizados en su estudio se diferencian ostensiblemente de los hablantes descritos en nuestra investigación, cuyas edades oscilaban entre los 20 y 48 años.

8. Las interrupciones se han entendido en este trabajo como un tipo de falacia, dado que infringe el derecho de continuidad de los turnos por parte de los interlocutores. Este comportamiento manifestó ser de uso mayoritario en las mujeres, registrándose 151 casos para los hablantes femeninos y 91 ocurrencias para los hombres. En lo relativo a los resultados por categoría, las interrupciones de mujeres hacia hombres (94 casos) evidencian el comportamiento estereotipado con el cual suele describirse a las mujeres, como interlocutoras que interrumpen frecuentemente a los hombres. La categoría “mujer interrumpe a mujer”, posee la segunda frecuencia más alta de aparición (57 casos). Al respecto, podemos señalar que las mujeres se interrumpen más entre ellas mismas y hacia otros interlocutores, persiguiendo un fin cooperativo, el cual se explica en base a su estilo conversacional que posee un mayor grado de implicación en la conversación (Tannen: 1996). Las interrupciones de hombres hacia mujeres (54 casos) y de hombres a hombres (37 casos) son de menor frecuencia. Este hecho se explica por el estilo conversacional de los hombres, el que demuestra una baja implicación durante la conversación, otorgando un carácter negativo a las interrupciones (Ibíd.).

9. Continuando con las estrategias descritas, se puede señalar que el rasgo más significativo en el estilo argumentativo femenino es la capacidad de narrar historias (propias, ajenas o hipotéticas) de carácter argumentativo, es decir, que funcionan como base(s) en la(s) cual(es) se sustenta(n) su(s) tesis. Esto se puede observar en el total de ocurrencias de estilo directo en el discurso argumentativo femenino (100 casos que equivalen al 68%), en comparación con la frecuencia de esta variante del discurso referido en el estilo argumentativo masculino (46 casos equivalentes al 32% del total).

10. En relación con lo antes expuesto en el punto anterior, el mayor número de relatos a los que recurren las mujeres como estrategia argumentativa son aquellos vinculados a experiencias personales. Estos funcionan como evidencia, como argumentos válidos en la defensa de tesis y en la búsqueda de adhesión del auditorio

mediante la autenticidad y veracidad que dichas experiencias poseen (o se supone que poseen). La frecuencia de estas “vivencias como evidencias” es de 43 casos (66%) para las mujeres y 22 casos (34%) para los hombres.

En base al análisis de los materiales considerados para este estudio, podemos establecer que sí se presentan diferencias de género en los estilos argumentativos, en interacciones de carácter coloquial y cotidianas, entre mujeres y hombres representantes del habla de Santiago de Chile. Cabe señalar que dichas diferencias no son muy notorias, sino más bien moderadas o de relativa amplitud. Podemos plantear que los rasgos característicos del discurso femenino son sustentar su argumentación en la narración de experiencias personales y el uso de la interrupción como marca de implicación en el intercambio. Por otro lado, podemos señalar, respecto al discurso argumentativo masculino, que existe una mayor manifestación de argumentos en sus intervenciones y que producen intervenciones lingüísticas de mayor longitud.

Las características antes mencionadas se podrían relacionar con lo planteado por Matz y Broker (1982), en cuanto a que las mujeres y los hombres adquieren su competencia comunicativa en subculturas segregadas; mientras el grupo de las niñas fomentaría la cooperación y la igualdad, el de los niños pondría su atención sobre la dominación y la competencia. La cooperación y la igualdad se podrían evidenciar en la manifestación de implicación mediante la interrupción, así como el uso de narraciones personales que denotan lazos de intimidad y familiaridad hacia los interlocutores. En cambio, la dominación y la competencia, se observarían en el uso de un mayor número de argumentos y en una cantidad mayor palabras emitidas, que expresarían la intención o pretensión, por parte de los hombres, de salir victoriosos en una discusión.

Finalmente, quisiéramos recalcar el carácter limitado y provisional de los resultados, explicaciones e interpretaciones de los fenómenos presentados en el presente estudio. Esperamos que en el futuro nuevas investigaciones, en el marco de la lingüística hispánica, centradas en la relación entre estilos argumentativos y diferencias de género puedan verificar y desarrollar los resultados e interpretaciones aquí presentadas.

## Referencias bibliográficas

- ANSCOMBRE, JEAN- CLAUDE Y OSWALD DUCROT (1994). La argumentación en la lengua. Madrid: Gredos.
- BRIZ, ANTONIO (2001). El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática. Barcelona: Ariel.
- CANALES, MANUEL Y ANSELMO PEINADO (1999). “Capítulo 11. Grupos de discusión”, en Delgado, Juan y Juan Gutiérrez (Coords.). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Síntesis, pp. 287-316.
- CASALMIGLIA, HELENA Y AMPARO TUSÓN (2004). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel.
- GALLARDO, BEATRIZ (1995). “La pertinencia de la variable sexo en la investigación lingüística”, en S. Mattalia y M. Aleza (Eds.), Mujeres, escrituras y lenguajes. Valencia: Universitat.
- LO CASCIO, VINCENZO (1998). Gramática de la argumentación. Estrategias y estructuras. Madrid: Alianza.
- MALTZ, DANIEL N. Y RUTH A. BROKER (1982). “A cultural approach to male-female communication”, en Language and social identity. John Gumperz (ed.). Cambridge: Cambridge University Press.
- MCCONELL-GINET, RALLY (1988). “Lenguaje y género”, en Newmeyer, Frederick J. (comp.). Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge

volumen IV. Madrid: Visor, pp. 99-126.

PADILLA DE ZERDÁN, CONSTANZA (2002). "La variable sexo en el desarrollo de la competencia argumentativa escrita". *Quaderns de Filología. Estudis Lingüístics* N° 7: pp. 75-90.

PERELMAN, CHAÏM Y L. OLBRECHTS-TYTECA (1989). *Tratado de la argumentación: la nueva retórica*. Madrid: Gredos.

PLANTIN, CHRISTIAN (1998). *La argumentación*. Barcelona: Ariel.

PRIETO, LUIS (1995-1996). "Análisis sociolingüístico del dequeísmo en el habla de Santiago de Chile". *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* volumen XXXV: pp. 379-452.

PRIETO, LUIS Y ABELARDO SAN MARTÍN (2002-2003). "Diferencias de género en el empleo del discurso referido: aproximación sociolingüística y pragmática-discursiva". *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* volumen XXXIX: pp. 269-303.

TANNEN, DEBORAH (1990). *You just don't understand. Women and man in conversation*. Nueva York: Ballantine Books.

TANNEN, DEBORAH (1996). *Género y discurso*. Barcelona: Paidós.

TUSÓN, AMPARO (1997). *Análisis de la conversación*. Barcelona: Ariel.

VAN DIJK, TEUN (comp.) (2000). *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa.

VAN EEMEREN, FRANS Y ROB GROOTENDORST (2002). *Argumentación, comunicación y falacias. Una perspectiva pragma-dialéctica*. Santiago: Ediciones Universidad Católica.

WEST, CANDACE, MICHELLE M. LAZAR Y CHERIS KRAMARAE (2000). "El género en el discurso", en Teun van Dijk (comp.), pp. 179-212.

WESTON, ANTHONY (2001). *Las claves de la argumentación*. Barcelona: Ariel.